



# Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**TRÁMITE: ACCESO A LA  
INFORMACIÓN**

**EXPEDIENTE: UT. 327/2024**

**CLASIFICACIÓN: ORDINARIA**

**C. SOLICITANTE.**

**MEDIO: SISAI 2.0**

**Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 02 dos de mayo del 2024 dos mil veinticuatro. -**

---

**VISTOS:** para resolver en definitiva las constancias que integran el expediente **UT. 327/2024**, sobre la existencia de la información solicitada y la procedencia, en su caso, de la solicitud de acceso a la información pública del **C. SOLICITANTE**, la Jefatura de la Unidad de Transparencia del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, ubicada en la Avenida Hidalgo #45, de la Colonia Centro, de éste Municipio, con fundamento en lo establecido por los artículos 84, numeral 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en lo sucesivo: la Ley), en relación con los artículos 24, numeral 1, fracción XV, 25, numeral 1, fracción VII, 31, numeral 1, y 32, numeral 1, fracción III de la Ley, toma en consideración los siguientes:

## **RESULTANDOS**

**Primero.** Que con fecha **20 veinte de abril del presente año**, pasando al día hábil siguiente por cuestiones de horario, se generó a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, sistema SISAI 2.0, la solicitud de acceso a la información, de folio: **140290024000241**, del **C. Solicitante**, y se tiene aquí por reproducida en obvio innecesario de repeticiones.

**Segundo.** Una vez analizada se advirtió que la información, se encuentra dentro de la esfera de atribuciones de éste Ayuntamiento, de igual forma, que cumple con la totalidad de los requisitos previstos por el artículo 79, numeral 1, fracciones I, II, III, y IV, de la Ley.

**Tercero.** Que se registró con el expediente **UT. 327/2024**, dado el control interno de la Jefatura de la Unidad de Transparencia. Lo anterior, con fundamento en lo previsto en el artículo 83 numeral 1, de la Ley.

**Cuarto.** Que con fundamento en los artículos 31, numeral 1, 32, numeral 1, fracciones III y VIII, así como artículo 83, numeral 2, fracción II, de la Ley, se realizó la gestión interna para requerir y recabar la información pública materia de la





# Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

solicitud de acceso que hoy nos ocupa, motivo por el cual, se giró oficio al **Jefe de Desarrollo Rural** para que informaran lo que el ámbito de sus funciones y atribuciones les corresponde.

**Quinto.** Así las cosas, se tuvo por recibido oficio **8.1.3.- 094/2024**, de fecha **26 veintiséis de abril del presente año**, signados por el **Jefe de Desarrollo Rural**.

Por lo tanto, una vez integrado el presente asunto, se procede en términos de los siguientes:

## CONSIDERANDOS

**1. Del derecho de acceso a la información pública.** El derecho a la información pública es un derecho humano consagrado en el artículo 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, misma que contempla los principios y bases que deberán regir a los Estados en el ámbito de sus respectivas competencias respecto del ejercicio del derecho de acceso a la información pública; asimismo, los numerales 4, párrafo sexto, 9 y 15, fracciones IX y X, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, garantizan ese derecho.

**2. Competencia.** La Jefatura de la Unidad de Transparencia del Gobierno Municipal es competente para recibir, tramitar y dar respuesta al presente asunto, de conformidad con los artículos 25, numeral 1, fracción VII, 31, numeral 1, y 32, numeral 1, fracción III, de la Ley.

**3. Carácter.** El Ayuntamiento Constitucional de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, tiene el carácter de sujeto obligado; lo anterior de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XV, de la Ley.

**4. Personalidad del solicitante.** La personalidad del solicitante quedó acreditada en atención a lo dispuesto por los artículos 78, numeral 1, y 79, numeral 1, fracción II, de la Ley; asimismo, es conveniente mencionar que, el trámite de la solicitud de acceso a la información pública en cuestión, se ajustó a los principios rectores contemplados en el artículo 5, de la Ley: *certeza, eficacia, gratuidad, imparcialidad, independencia, interés general, legalidad, libre acceso, máxima publicidad, mínima formalidad, objetividad, presunción de existencia, profesionalismo, sencillez y celeridad, suplencia de la deficiencia y transparencia.*

**5. Respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública.** Por así permitirlo el estado procesal, con fundamento en los artículos 84, numeral 1, 85, numeral 1, y 86, numeral 1, fracción I, de la Ley, se da respuesta a la solicitud que hoy nos ocupa en sentido **AFIRMATIVO**, toda vez que la información solicitada es pública de libre acceso.



# Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Bajo ese contexto, se hace del conocimiento que el **Jefe de Desarrollo Rural**, informó lo siguiente:

**"Se anexa Diagnostico solicitado, cabe mencionar que los datos no son actuales; se está trabajando en la actualización del mismo." (SIC).**

**Bajo ese contexto, se anexa a la presente, el documento emitido por el área manifestada en los resultandos, lo anterior en copia simple, consistente en 20 veinte hojas, sin costo alguno, con fundamento en lo previsto por el artículo 25, numeral 1, fracción XXX, de la Ley, por lo que ve a 20 MB.**

Así las cosas, el presente trámite cumple con los criterios de congruencia y exhaustividad, es decir que la presente respuesta guarda una relación lógica con lo solicitado y atiende de manera puntual y expresa, cada uno de los contenidos de información, robustece lo anterior el siguiente criterio emitido por el INAI, que a la letra dice:

### **Criterio 02/2017**

**Congruencia y exhaustividad.** *Sus alcances para garantizar el derecho de acceso a la información. De conformidad con el artículo 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de su artículo 7; todo acto administrativo debe cumplir con los principios de congruencia y exhaustividad. Para el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información, la congruencia implica que exista concordancia entre el requerimiento formulado por el particular y la respuesta proporcionada por el sujeto obligado; mientras que la exhaustividad significa que dicha respuesta se refiera expresamente a cada uno de los puntos solicitados. Por lo anterior, los sujetos obligados cumplirán con los principios de congruencia y exhaustividad, cuando las respuestas que emitan guarden una relación lógica con lo solicitado y atiendan de manera puntual y expresa, cada uno de los contenidos de información.*

Resoluciones:

RRA 0003/16. Comisión Nacional de las Zonas Áridas. 29 de junio de 2016. Por unanimidad. Comisionado Ponente Oscar Mauricio Guerra Ford.

RRA 0100/16. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. 13 de julio de 2016. Por unanimidad. Comisionada Ponente. Areli Cano Guadiana.

RRA 1419/16. Secretaría de Educación Pública. 14 de septiembre de 2016. Por unanimidad. Comisionado Ponente Rosendoevgueni Monterrey Chepov.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, de conformidad con los artículos 6, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4, párrafo sexto, 9 y 15, fracciones IX y X, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 24, numeral 1, fracción XV, 25, numeral 1, fracción VII, 31, numeral 1, 32, numeral 1, fracción III, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85 y 86 de la Ley, se





# Tepatitlán de Morelos

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

## RESUELVE


- I. La personalidad del solicitante, la competencia de la Jefatura de la Unidad de Transparencia y el carácter del Ayuntamiento, resultaron adecuados en atención a lo señalado en los Considerandos 2, 3 y 4 de la presente respuesta.
- II. Se da respuesta a la solicitud que hoy nos ocupa en sentido **AFIRMATIVO**, por los motivos y fundamentos expuestos en el Considerando 5 de conformidad con el artículo 86, numeral 1, fracción I, de la Ley.
- III. Se anexa a la presente la información solicitada, sin costo alguno, con fundamento en lo previsto por el artículo 25, numeral 1, fracción XXX, de la Ley, en virtud de que no exceden de 20 MB.
- IV. Notifíquese la presente respuesta al solicitante a través los medios legales correspondientes; lo anterior con fundamento en el artículo 105, fracción I, del Reglamento de la Ley.


Así lo resolvió y firma la Jefe de la Unidad de Transparencia del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

ATENTAMENTE

Tepatitlán de Morelos, Jalisco; a 02 dos de mayo del 2024.

**“2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS”.**

  
**LIC. MARTHA GÓMEZ VILLEGAS.**  
Jefe de la Unidad de Transparencia del  
Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco



\*Nota: la presente foja es parte integral de la respuesta de fecha 02 de mayo del 2024, emitida por la Jefatura de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, que va en 04 fojas.

kve/MGY



**DIAGNÓSTICO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, FORESTAL Y PESCA.**

**DIAGNÓSTICO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, FORESTAL Y PESCA  
EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO,  
MÉXICO.**

**INTRODUCCIÓN.**

Los suelos dominantes pertenecen al tipo luvisol férrico, planosoleútrico y feozemháplico; y como suelos asociados se encuentran el vertisolpélico y planosolmólico.

El territorio está constituido por terrenos del período cuaternario, con rocas ígneas, extrusivas, ácidas y brecha volcánica, toba en las partes más altas y lunares de basalto o riolita. La composición de los suelos es de tipos predominantes, en el norte, Luvisol Férrico, Planosol Eútrico y Feozem Háplico; en el centro, Feozem Háplico, Vertisol Pélico y Planosol Mólico, y en el sureste, Cambisol Eútrico, Luvisol Férrico y Feozem Háplico. El municipio tiene una superficie territorial de 153,278 hectáreas, de las cuales 53,492 son utilizadas con fines agrícolas, 84,343 en la actividad pecuaria, 4,000 son de uso forestal, 750 son suelo urbano y 2,126 hectáreas tienen otro uso, no especificándose el uso de 8,567. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 144,042 hectáreas es privada y otra de 669 es ejidal; no existiendo propiedad comunal. De 8,567 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad. (2010).

**SITUACIÓN**

Su ubicación regional respecto al estado es al centro y con respecto a la región al sureste, en las coordenadas 20° 54' 50" y los 21° 01' 30" de latitud norte y los 102° 33' 10" a los 1021 56' 15" de longitud oeste a una altura de 1,800 metros sobre el nivel del mar.

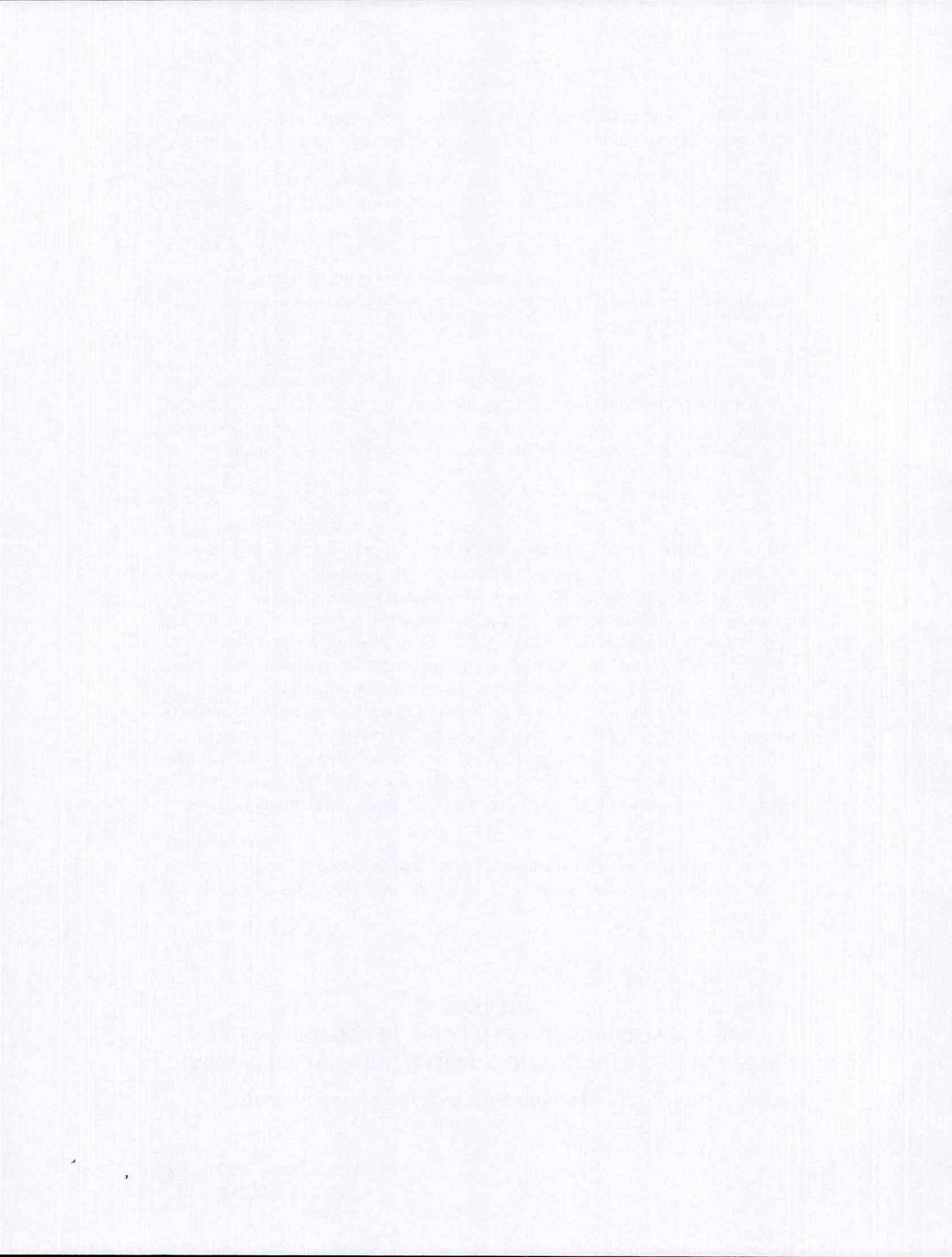
**VEGETACIÓN**

La flora está representada por especies como el roble blanco, pino, encino, mezquite, fresno, palo dulce y pastizales.

**FAUNA**

La fauna hay especies tales como el conejo, liebre, coyote, zorro, zorrillo, armadillo, venado algunos reptiles y diversas aves.

Recursos Naturales La riqueza natural con que cuenta el Municipio está representada por 4,000 hectáreas de bosque donde predominan especies de





roble blanco, pino, encino, mezquite, fresno y palo dulce, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de manganeso, arena y grava.

#### USO DEL SUELO

La mayor parte del suelo tiene un uso agrícola y pecuario. La tenencia de la tierra en su mayoría corresponde a la propiedad privada.

#### OBJETIVOS FUNDAMENTALES:

De acuerdo a la problemática

1. Constante controversia sobre derecho en servidumbres de paso y Caminos a predios rústicos.

Verificación de la problemática en campo, documentación de los predios y análisis de la misma, conciliación de las partes y firma de convenios.

- 2.-Falta de registros de derecho de vía de los caminos.

Realización de la 2da etapa de caminos rurales la cual consiste en:

Análisis del diccionario de datos utilizado en la primera etapa y adecuación conforme a la segunda etapa del atlas de municipal de caminos rurales

Medición, georeferenciación, características de infraestructura y captura de datos.

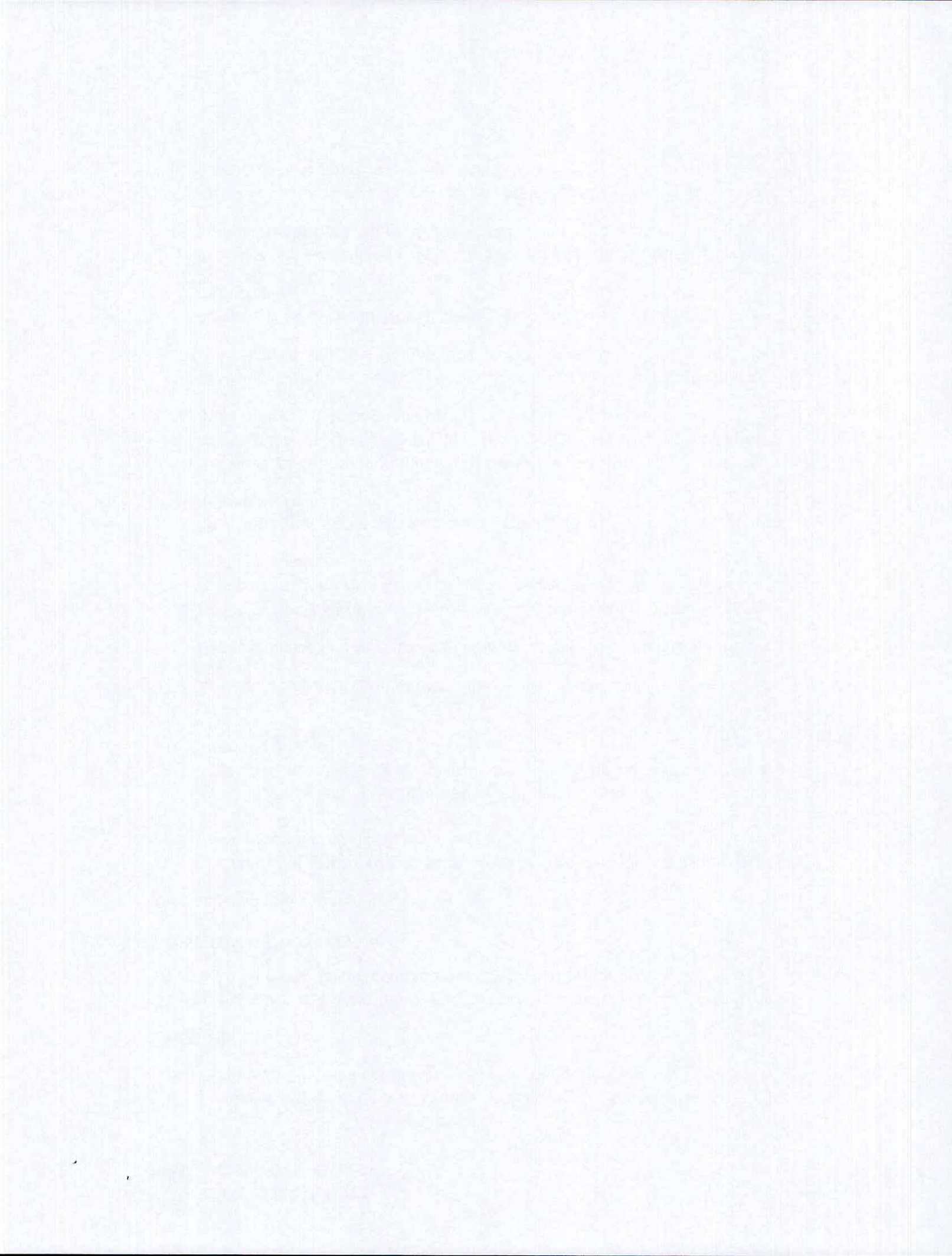
Revisión de datos obtenidos en campo y captura en el sistema de información geográfica para la integración al sistema de consulta del atlas municipal de caminos rurales.

- 3.- Falta de infraestructura en los caminos rurales del municipio como son; alcantarillas, guardaganados, puentes, vados.

Aumentar la infraestructura antes mencionada para todos los caminos municipales.

- 4.-Existe una necesidad de recursos en materia de infraestructura y equipamiento para los productores del sector agropecuario.

Realización de convenio por parte de la jefatura con el gobierno del estado para la apertura de ventanilla.





Gestión sobre las necesidades de las comunidades rurales, en materia de, equipamiento de pozos, obras de infraestructura para captación de agua, equipamiento entre otros.

5.- Falta de actualización de los padrones ganaderos y agrícolas del municipio.

Realización de convenio para fungir como ventanilla, y poder expedir la credencial agroalimentaria, y de esta manera obtener una base de datos actualizados de cada uno de los productores.

Darles certeza y reconocimiento a los productores para poder acceder a programas y facilitar la comercialización sus productos.

6.- Azolve de los bordos

Integrar en los conceptos de apoyo de los programas gubernamentales de infraestructura, para control de ensolve de bordos de captación de agua.

7.- Erosión de los suelos municipales

Gestionar apoyos para la creación de infraestructura de conservación de suelos como son:

Obras en taludes

Terrazas de muro vivo

Barreras de piedra en curvas a nivel

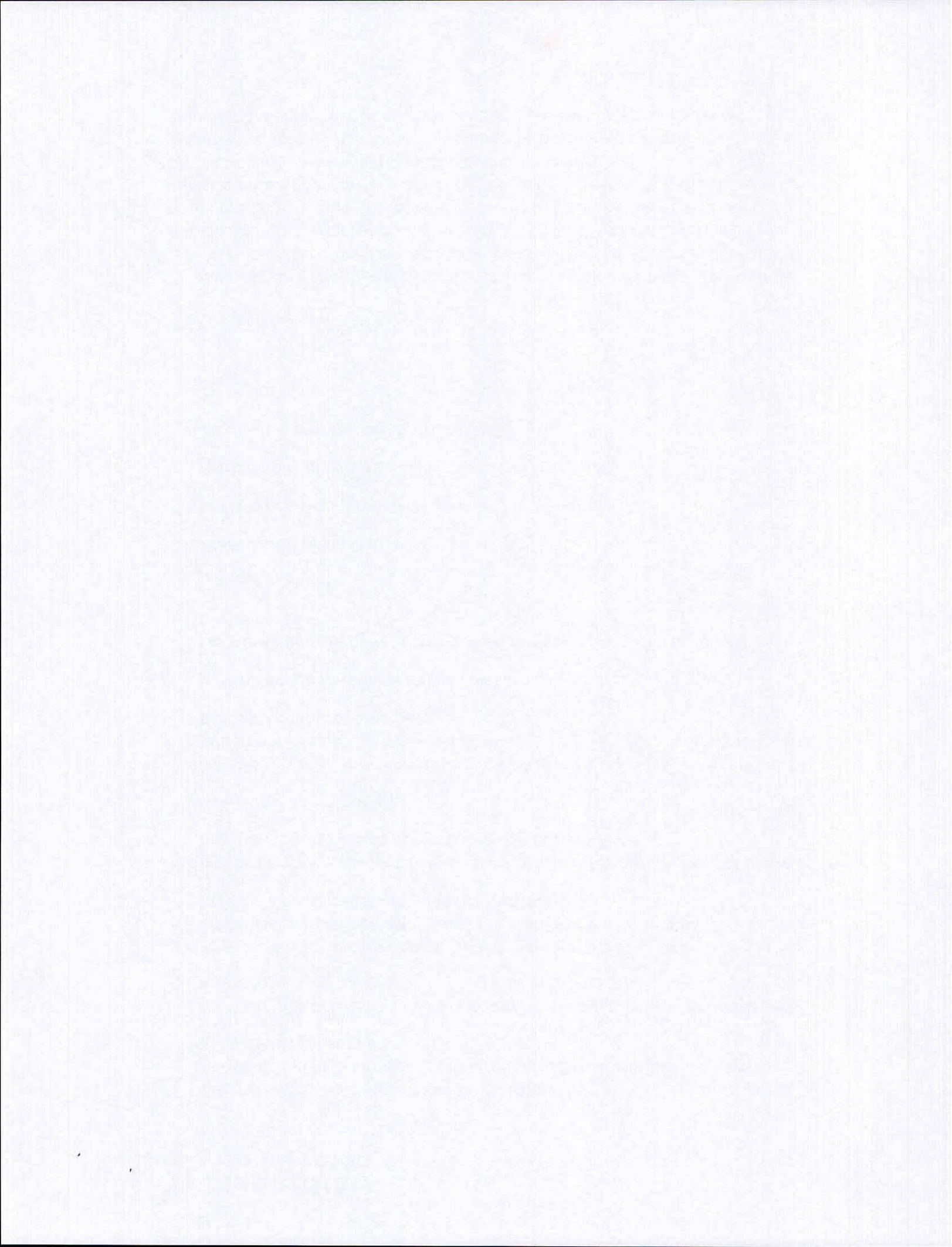
Sistema de zanja bordo

Zanjas derivadoras de escorrentía

Entre otros.

## DATOS GENERALES

El Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco también llamado "La Perla de Los Altos de Jalisco" México; está ubicado en la Región Altos Sur del estado de Jalisco. Cuenta con una superficie de 1,532.78 Km<sup>2</sup>. Es un Municipio muy productivo que sobresale a nivel Nacional en su producción agropecuaria como es la producción de leche y carne de ganado bovino, producción de huevo para plato, carne de cerdo, pollo de engorda, y engorda de toros, así como la producción de maíz para grano y forraje. También podemos mencionar que Tepatitlán es muy importante en la





Industria de producción de Blancos, como son sabanas, colchas, servilletas, toallas, cortinas, etc. Contando con varias fábricas de este tipo de productos y marcas reconocidas a nivel nacional.

No podemos dejar de mencionar la producción de Agave azul el cual es procesado por las casas tequileras de tradición en Tepatitlán y dando origen a nuestro exquisito Tequila como sello de distinción de la mexicanidad.

Cuenta con una población de 136,123 habitantes y una densidad de población de 89.1 habitantes por km<sup>2</sup>. Las personas nacidas aquí son llamadas Tepatitlenses.

#### ORIGENES DE TEPATITLÁN

Tepatitlán significa lugar de piedra dura, porque se encuentra cimentada sobre pedernal: el nombre de Tepatitlán proviene del náhuatl "Tecpatl" piedra y "titlán" lugar entre.

Fue habitada años atrás por los otomíes, posteriormente llegaron los tecos o tucuxes (tecuanni) que significa cruel o sanguinario. Hombres indómitos que establecieron varios señoríos entre ellos el de Tecpatitlán.

En el año 1,530 llegó el capitán Pedro Almíndez Chirino mandado por Nuño de Guzmán. Los frailes franciscanos evangelizaron estas tierras, construyendo el templo de San Francisco de Tecpatitlán.

Por Decreto en septiembre de 1883 se le concedió el título de ciudad con el nombre de Tepatitlán de Morelos en honor a Don José María Morelos y Pavón.

#### MEDIO NATURAL

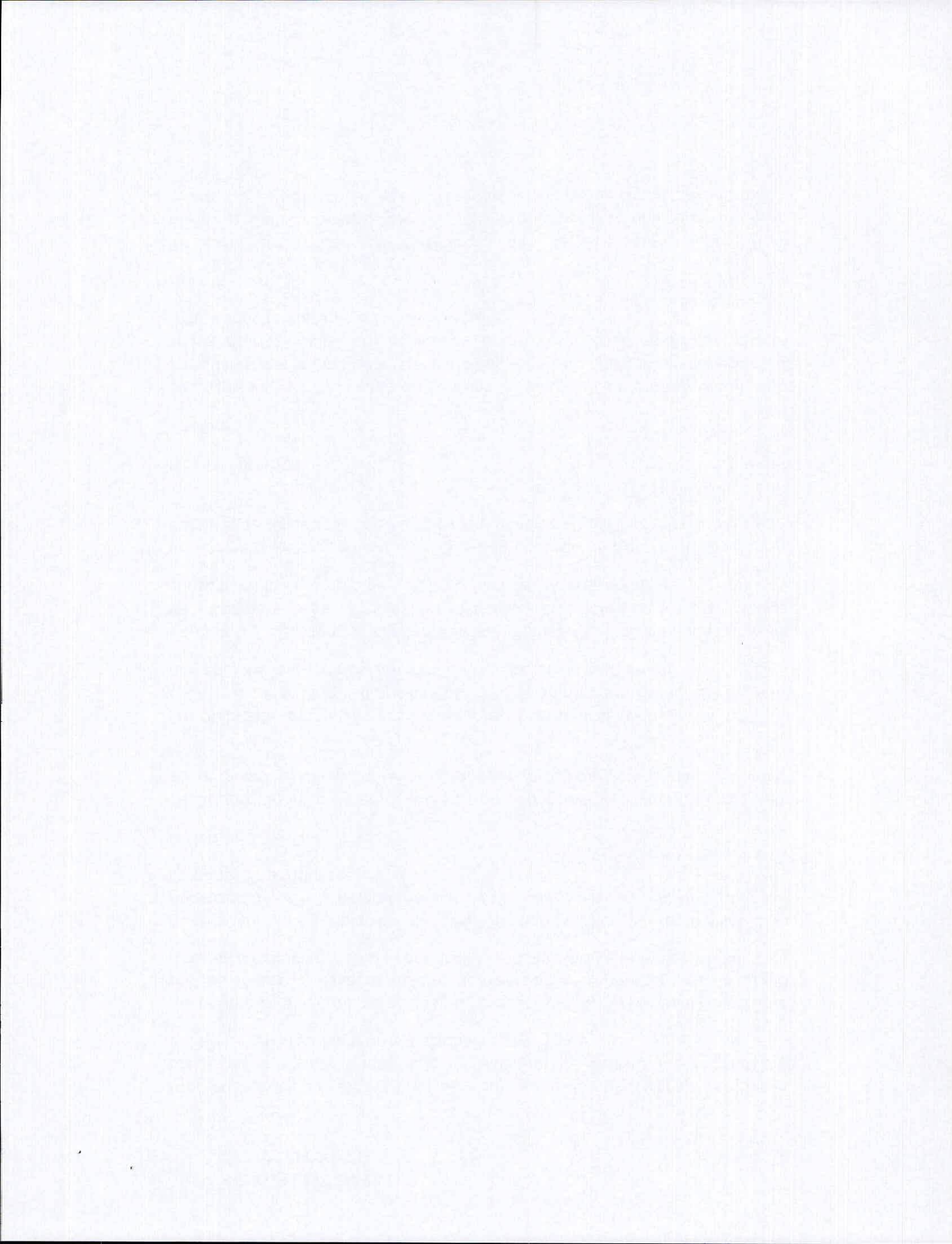
##### Geología

Los terrenos del municipio pertenecen al período Cuaternario, compuesto por suelos aluvial, residual y lacustre; período terciario compuesto por rocas sedimentarias, caliza, rocas ígneas extrusivas, riolita, andesita, balasto, toba y brecha volcánica.

##### Delimitación

Se encuentra limitado al norte con Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo, al oriente con San Miguel el Alto y san Ignacio Cerro gordo, al sur con Atotonilco el Alto y Tototlán, al poniente con Acatic, Cuquío y Zapotlanejo.

##### Topografía





Más de la mitad de su extensión es de zonas semiplanas, la tercera parte son zonas planas y el resto de zonas accidentadas. La principal altura del municipio es del Cerro Gordo de Tepatitlán, que se localiza al oriente de la cabecera, con una altura de 2,667 metros; el Cerro del Carnicero y el Pandillo, que tienen 2,300 y 2,091 metros respectivamente. Al sureste se elevan los Cerros de Basurto y Picachos, con 2,000 y 2,100 metros. Al sur se encuentra la Loma de la Trinidad con 1,750 metros, ésta loma destaca por su extensión. Al norte se localizan los Cerros del Coro, Pelón y Azoteas con alturas de 1950, 2 150 y 2100 metros respectivamente.

#### CLIMA

El clima del Municipio es semiseco con invierno y primavera secos, y semicálido con invierno benigno. La temperatura media anual es de 19° C, y tiene una precipitación media anual de 874.7 milímetros con régimen de lluvia en los meses de Junio, Julio y Agosto. Los vientos dominantes son de dirección sureste. El promedio de días con heladas al año es de 9.5.

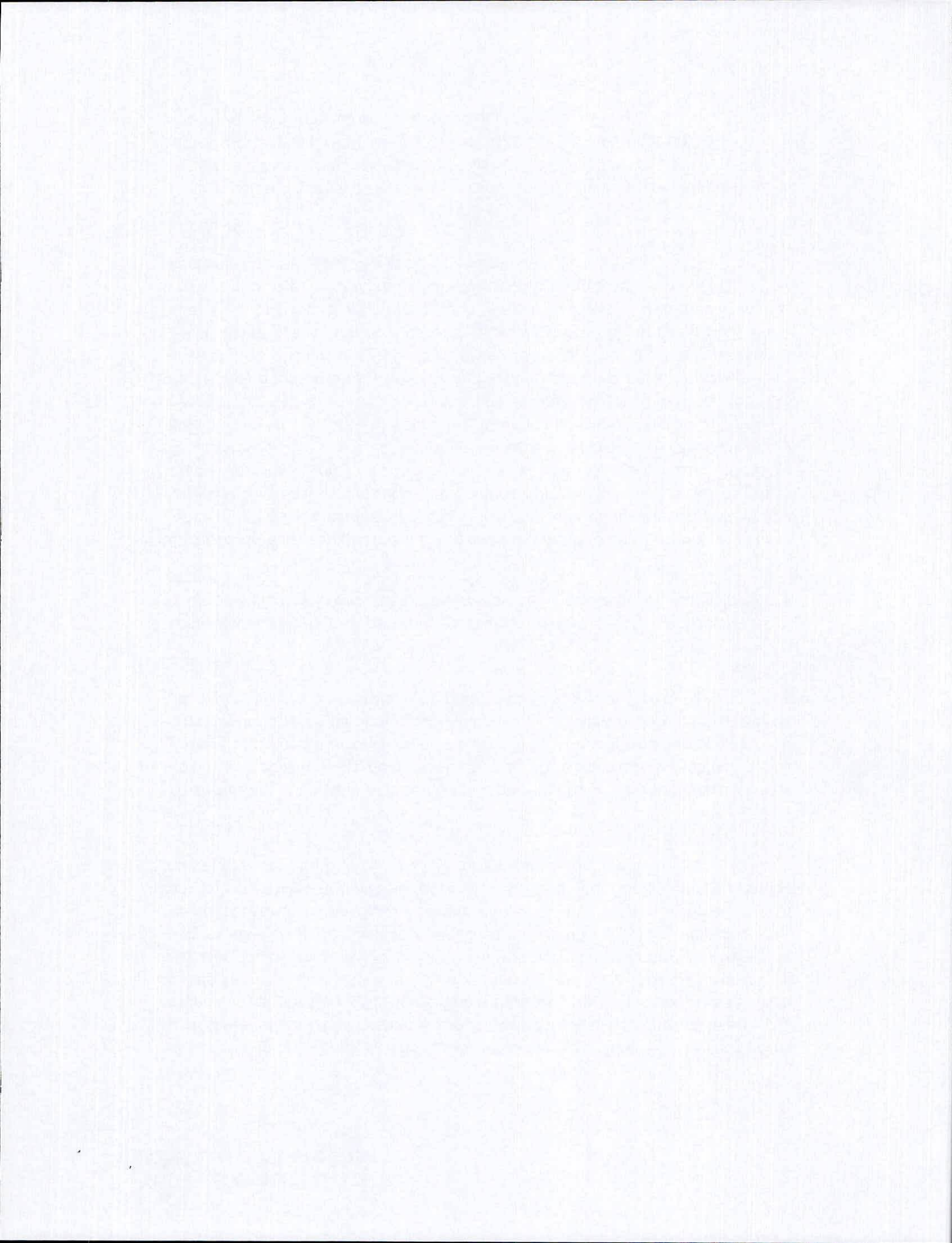
#### Suelos

Los suelos dominantes pertenecen al tipo luvisol férrico, planosoleútrico y feozemháplico; y como suelos asociados se encuentran el vertisolpélico y planosolmólico.

El territorio está constituido por terrenos del período cuaternario, con rocas ígneas, extrusivas, ácidas y brecha volcánica, toba en las partes más altas y lunares de basalto o riolita. La composición de los suelos es de tipos predominantes, en el norte, Luvisol Férrico, PlanosolEútrico y FeozemHáplico; en el centro, FeozemHáplico, VertisolPélico y PlanosolMólico, y en el sureste, CambisolEútrico, Luvisol Férrico y FeozemHáplico. El municipio tiene una superficie territorial de 153,278 hectáreas, de las cuales 53,492 son utilizadas con fines agrícolas, 84,343 en la actividad pecuaria, 4,000 son de uso forestal, 750 son suelo urbano y 2,126 hectáreas tienen otro uso, no especificándose el uso de 8,567. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 144,042 hectáreas es privada y otra de 669 es ejidal; no existiendo propiedad comunal. De 8,567 hectáreas no se especifica el tipo de propiedad. (2010)

#### Situación

Su ubicación regional respecto al estado es al centro y con respecto a la región al sureste, en las coordenadas 20° 54' 50" y los 21° 01' 30" de latitud norte y los 102° 33' 10" a los 1021 56' 15" de longitud oeste a una altura de 1,800 metros sobre el nivel del mar.





### Vegetación

La flora está representada por especies como el roble blanco, pino, encino, mezquite, fresno, palo dulce y pastizales.

### Fauna

La fauna hay especies tales como el conejo, liebre, coyote, zorro, zorrillo, armadillo, venado algunos reptiles y diversas aves.

Recursos Naturales La riqueza natural con que cuenta el Municipio está representada por 4,000 hectáreas de bosque donde predominan especies de roble blanco, pino, encino, mezquite, fresno y palo dulce, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de manganeso, arena y grava.

### Uso del Suelo

La mayor parte del suelo tiene un uso agrícola y pecuario. La tenencia de la tierra en su mayoría corresponde a la propiedad privada.

## **A) SITUACIÓN ACTUAL DE LA AGRICULTURA, GANADERIA, FORESTAL Y PESCA DEL MUNICIPIO.**

### COBERTURA TERRITORIAL Y FUNCIONAL ACTUAL DEL ESTADO

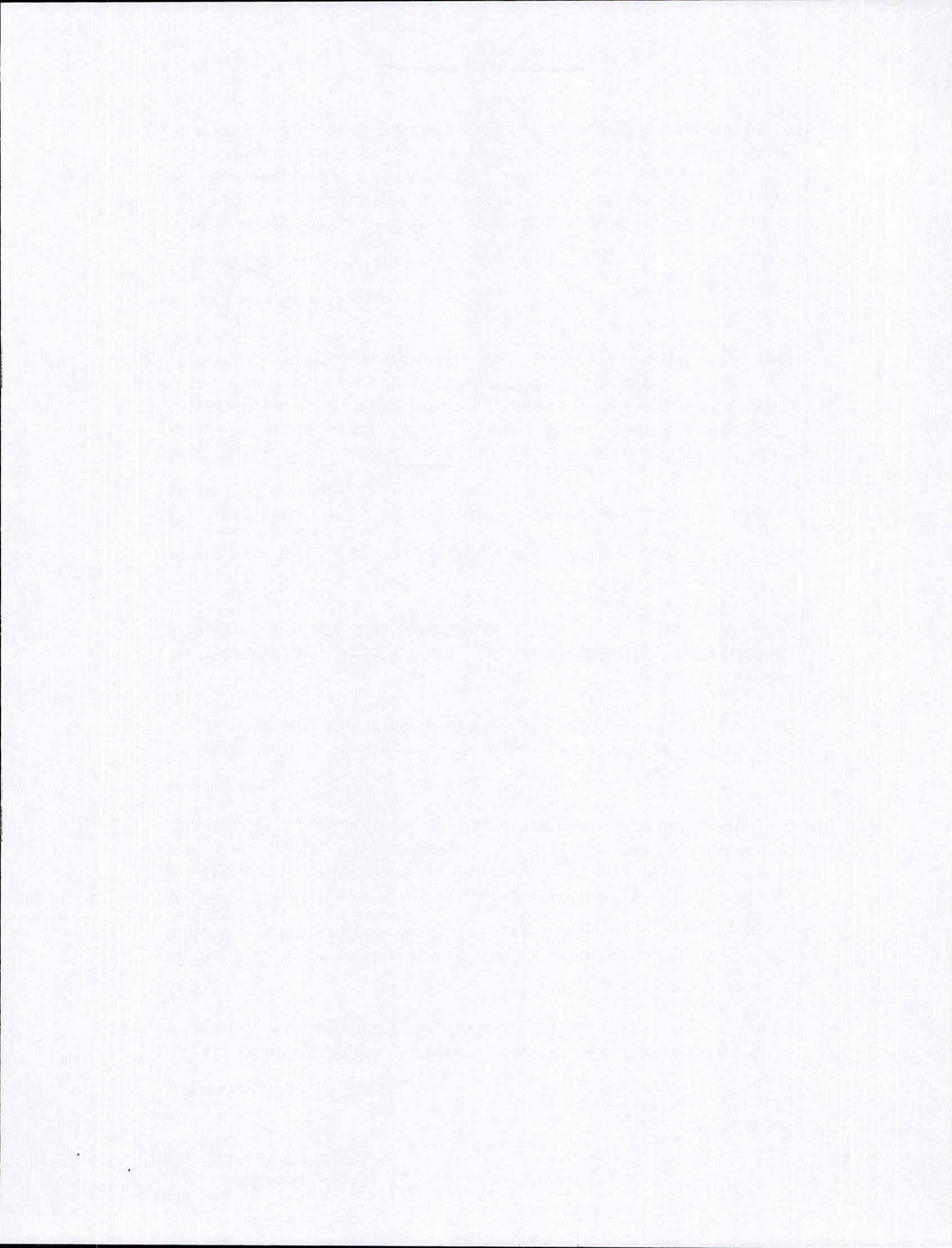
Figura 1. Producción de leche de ganado Bovino (principales Municipios) 2018.

En la figura 1 podemos observar la importancia de nuestro municipio a nivel estatal ya que nos encontramos en tercer lugar respecto a los demás municipios, es por esto que tenemos que darle mayor importancia a este rubro, con apoyos, capacitaciones y nuevas alternativas a todos los productores lecheros, principalmente en nuestra zona para así fortalecer el municipio.

Figura 2. Producción pecuaria

Figura 4. Cíclicos y perenes

Nuestros principales cultivos en el Municipio de Tepatitlán comprenden una gran variedad, y abastecen una gran demanda en toda la zona de los altos, gracias a nuestro clima, temperatura y humedad, los suelos son ricos para la siembra de distintas especies, y tenemos que explotar al máximo estos recursos, ayudando al campesino a crear nuevas ideas de explotación de

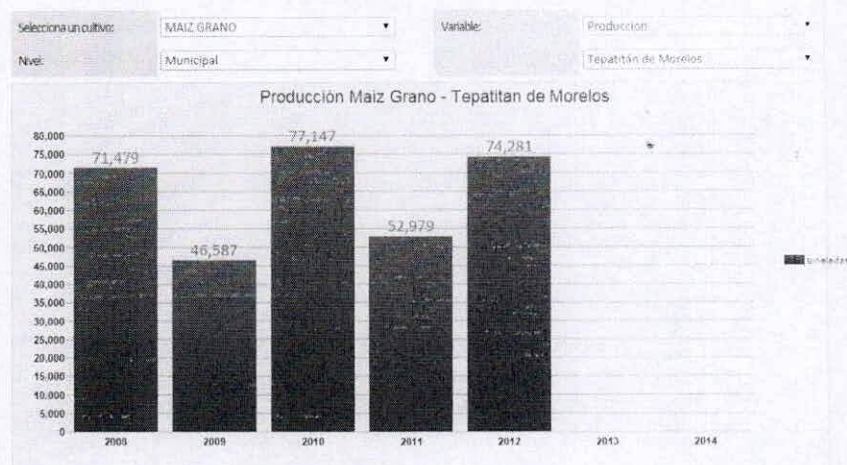




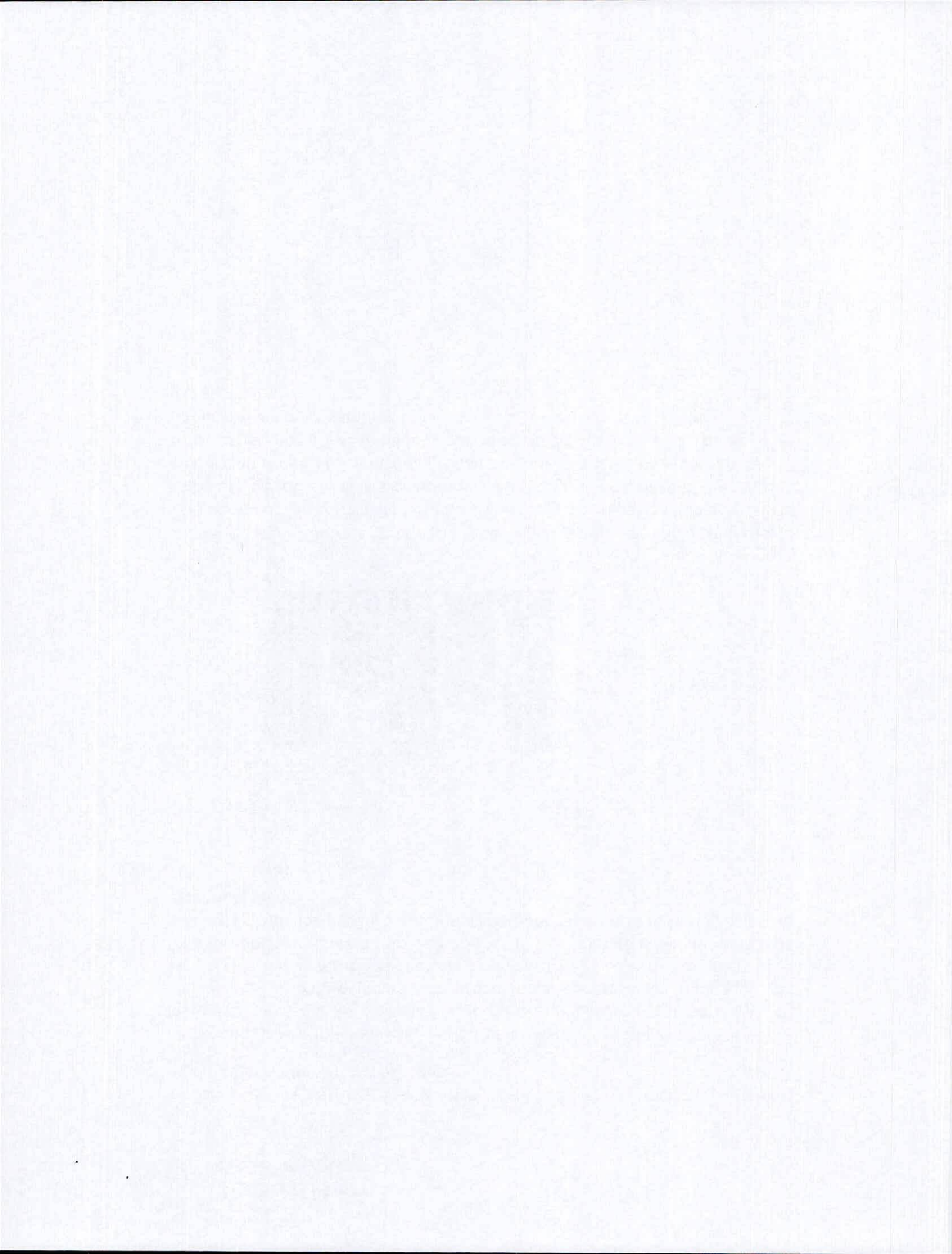
suelo, y así tener una visión más amplia para llegar a tener mayor rendimiento en nuestras cosechas.

La producción de maíz en esta región es de suma importancia no solo para los agricultores que lo cosechan, sino para la población en general ya que afecta directamente a ganaderos, productores lecheros, etc., que a su vez los precios dependen de la materia principal (maíz), y esto nos incumbe a toda la población puesto que de no tener el rendimiento deseado anual, los precios de muchos productos aumentarían afectando a toda la población de este municipio.

#### HISTÓRICOS POR CULTIVO

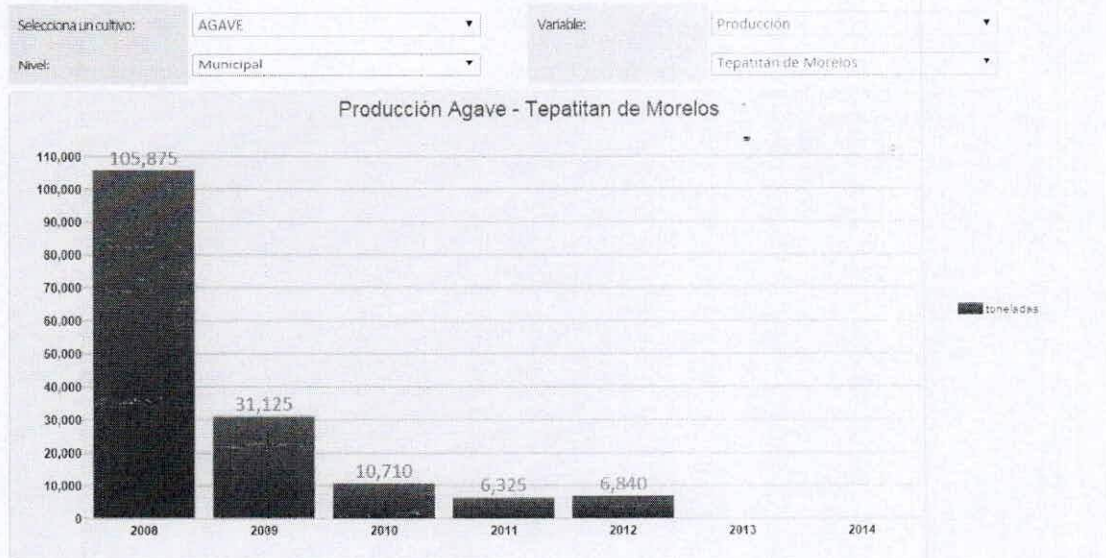


Desde el año 2005 la producción de maíz grano se había mantenido alrededor de 70,000 toneladas en el Municipio de Tepatitlán; con algunos altibajos; siendo la caída en la producción muy drástica en el 2009 con una producción de 46,587 toneladas. Sabemos que la sequía ha sido muy fuerte en estos últimos años; aunado a que muchos productores están dejando de sembrar maíz para sembrar Chía.



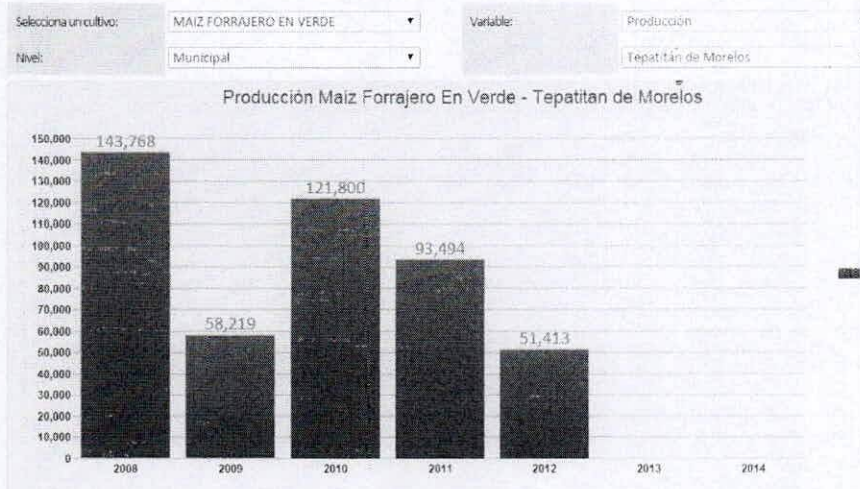


### HISTÓRICOS POR CULTIVO

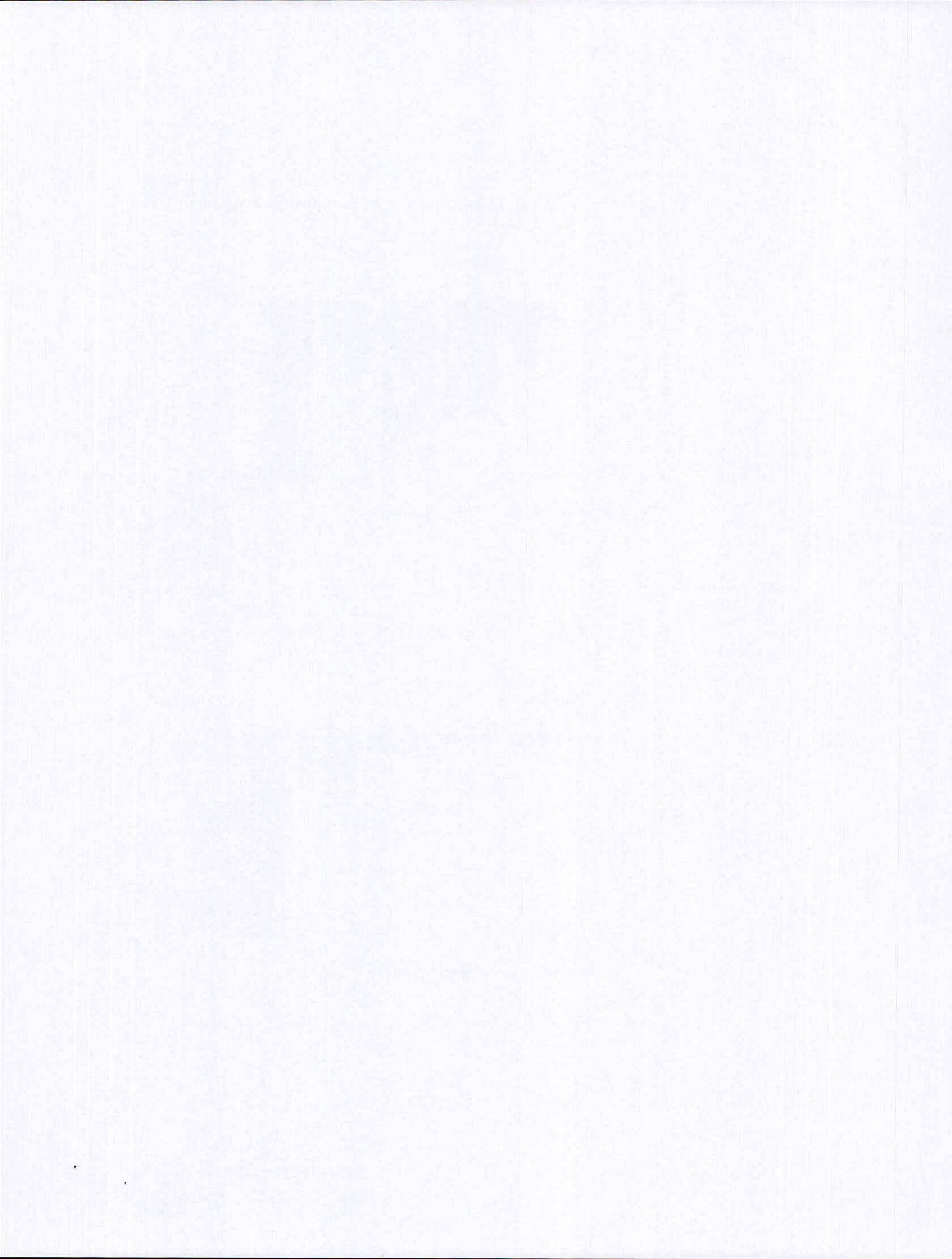


### Producción de maíz forrajero en verde

#### HISTÓRICOS POR CULTIVO

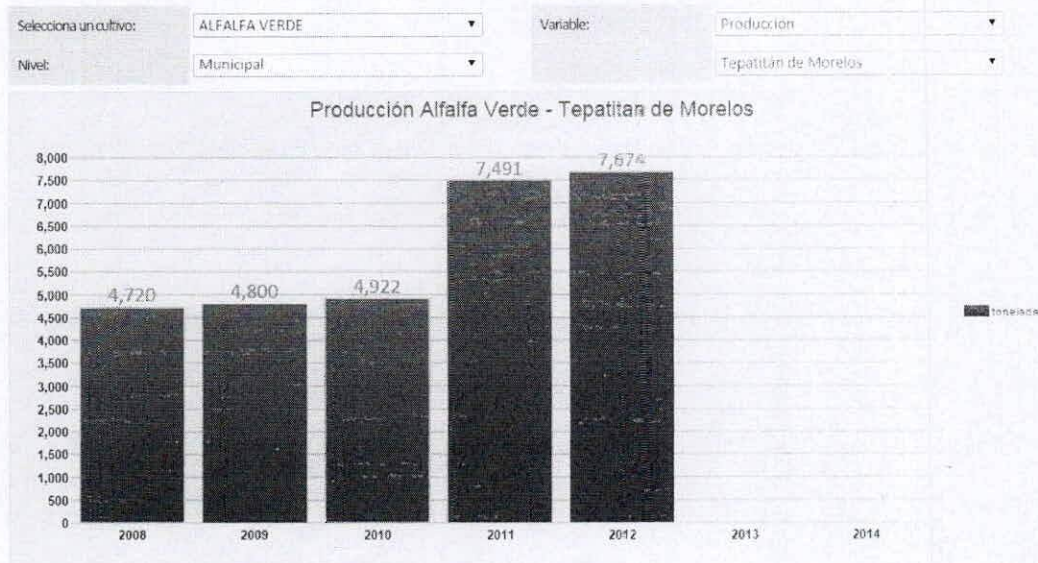


La Superficie de Alfalfa ha crecido del 2005 con 640 toneladas al año 2011 con 7,491 toneladas.



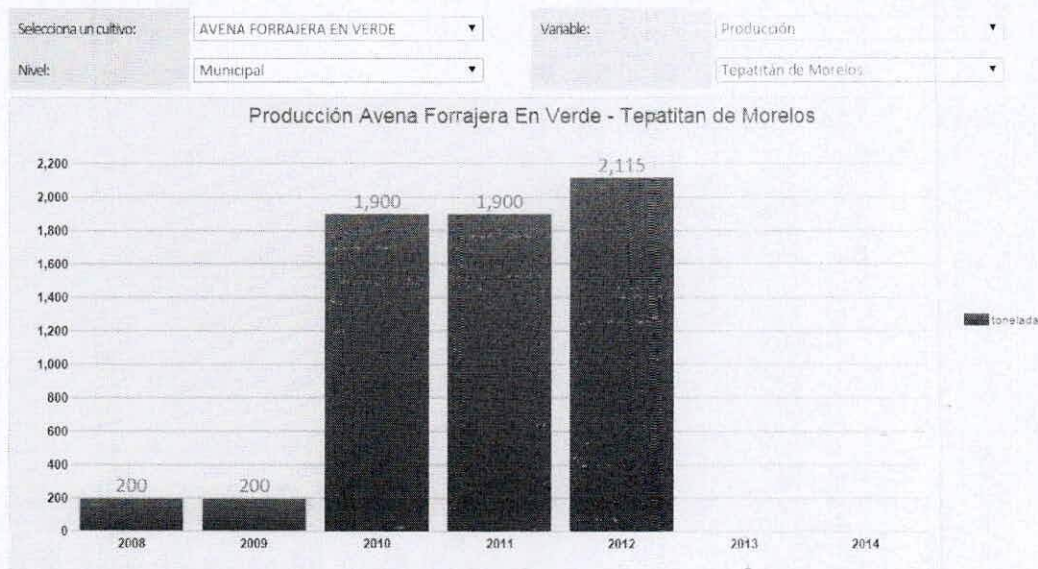


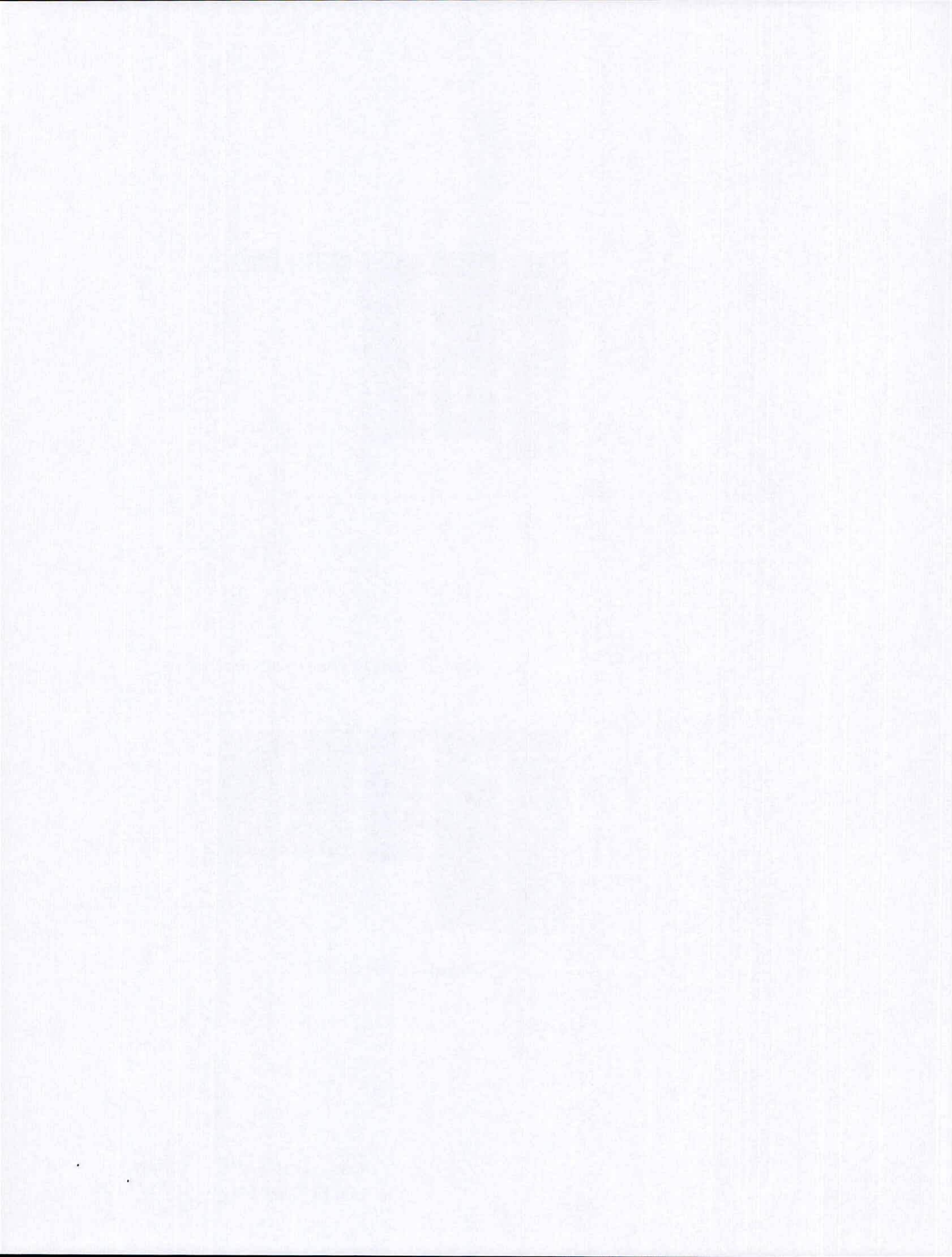
### HISTÓRICOS POR CULTIVO



### Producción de avena forrajera en verde

### HISTÓRICOS POR CULTIVO







En las figuras anteriores se presenta la producción anual de distintos cultivos, se muestra el total de superficie que sembramos y cosechamos en el municipio, que es de bastante interés económicamente hablando para toda la región de los altos.

En nuestro país, en nuestra región y principalmente en el municipio el cultivo de maíz representa una actividad primordial, de gran importancia económica y social, así pues el estado de Jalisco representa una de las regiones más importantes productoras de esta especie, Resulta más que

Al pasear por las calles y caminos se puede apreciar la gran influencia que posee este cultivo para la población de esta comunidad.

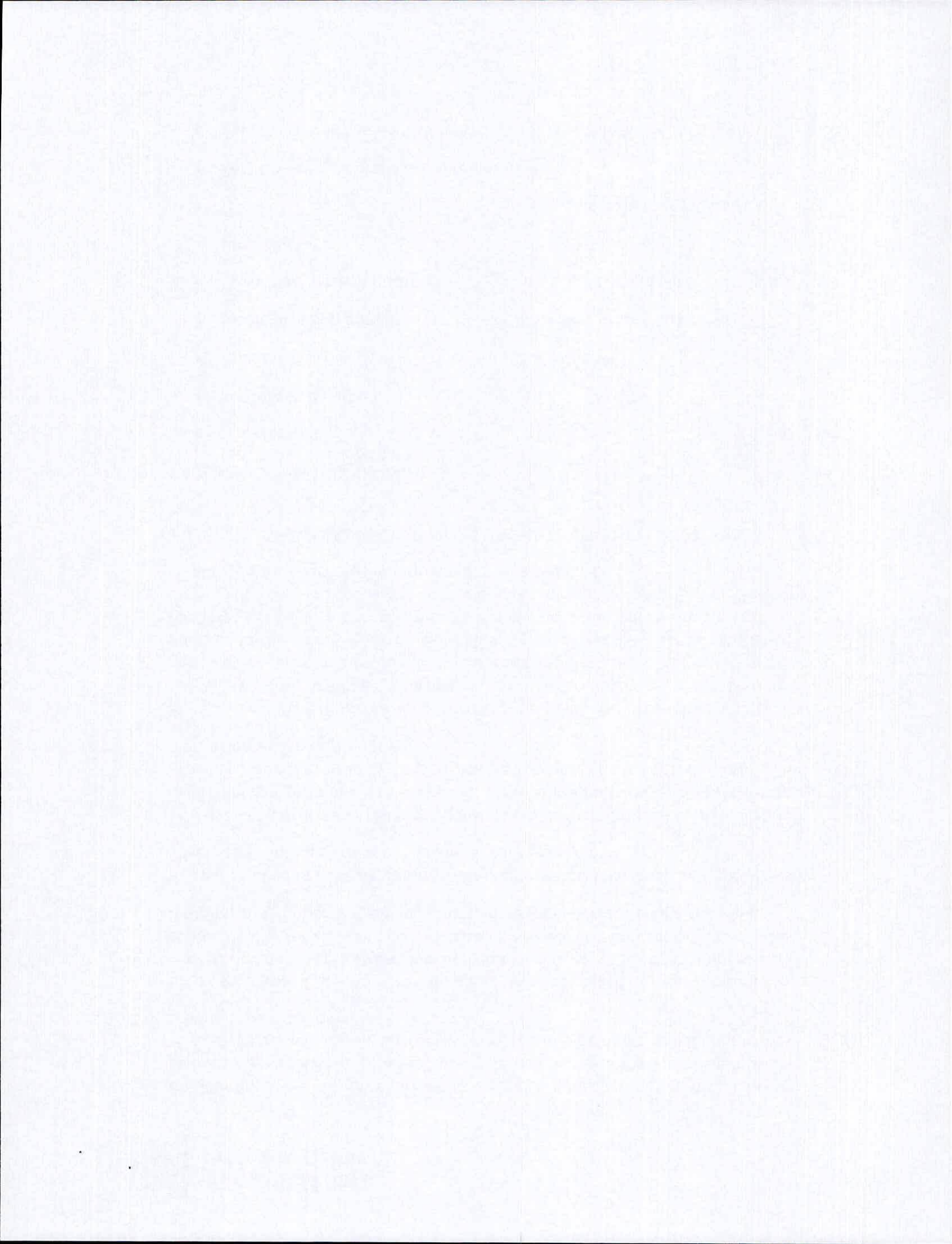
En Tepatitlán gracias al relieve, tipo de suelo, las condiciones climáticas y la disponibilidad de agua, tanto el maíz como otros cultivos se dan de forma prospera, aunque en los últimos años se dificultó por la falta de agua y la plantación excesiva de agave.

En el caso del estudio de la agricultura regional, es necesario identificar todas las características, y problemas que intervienen en el proceso de producción agrícola, que identifican a cada región, siendo útil tal estudio, para la facilitación y mayor rentabilidad de la práctica. Es característico observar un suelo rojizo con alto contenido de óxidos de fierro de textura granulada, con pedregosidad y pendientes medianamente pronunciadas, climas no muy extremosos y precipitaciones regulares

**JALISCO LÍDER AGROPECUARIO: % DE PARTICIPACIÓN EN PRODUCCIÓN NACIONAL.**

**CADENA AGAVE- TEQUILA DATOS.**

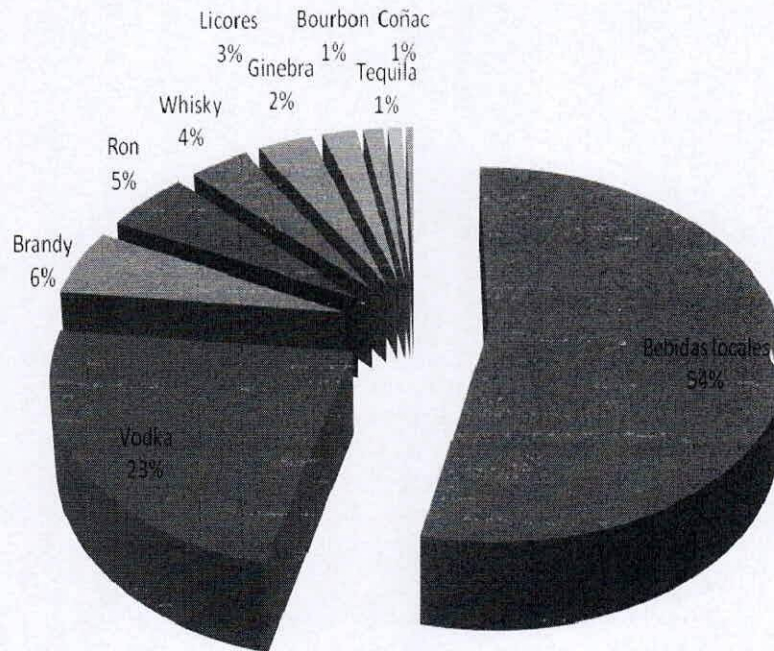
- Agricultores 17,500
- Hectáreas de agave 85,000
- Agaves 229.2 millones
- Municipios con agave 130 de 181 protegidos por la DOT,
- Fuente de ingreso para 50,000 familias
- Empresas 159
- IEPS \$ 2,600 millones de pesos
- Participación de mercado nacional 36 %
- Exportación a más de 120 países 152.2 Millones de L. (2010)

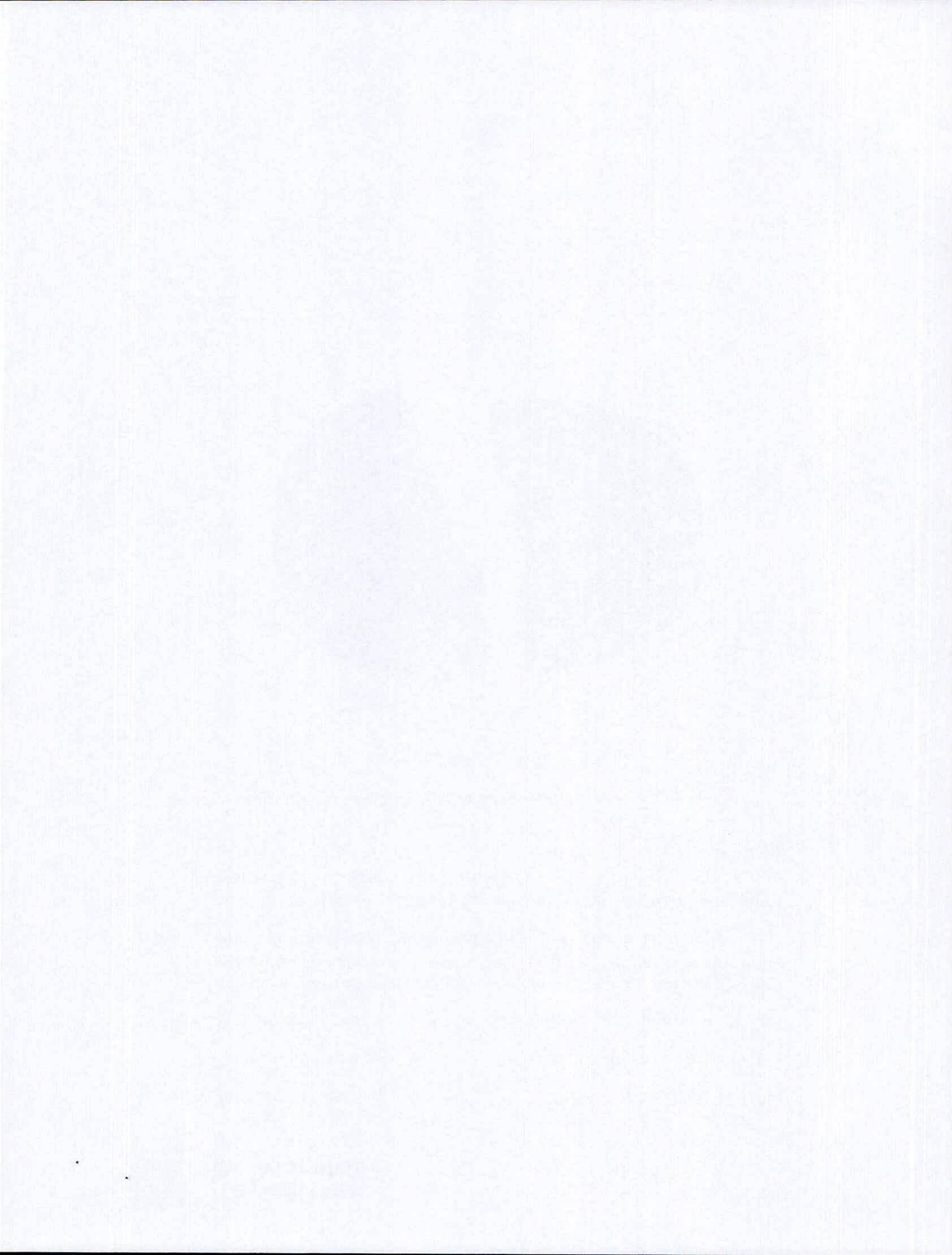




- Producción total 257.4 Millones de L. (2010)
- Consumo de agave 1 millón 50 mil Toneladas (2010)
- Plantas consumidas 33 millones peso promedio 30 kg.
- Impulsor del desarrollo de la economía de las regiones rurales de la región de Tequila, con la RUTA DEL TEQUILA y el PAISAJE AGAVERO, apoyado con fondos del Banco Centroamericano de Desarrollo.
- ICONO de México, ya que nos identifican en el extranjero por el Mariachi, La Charrería y el TEQUILA.

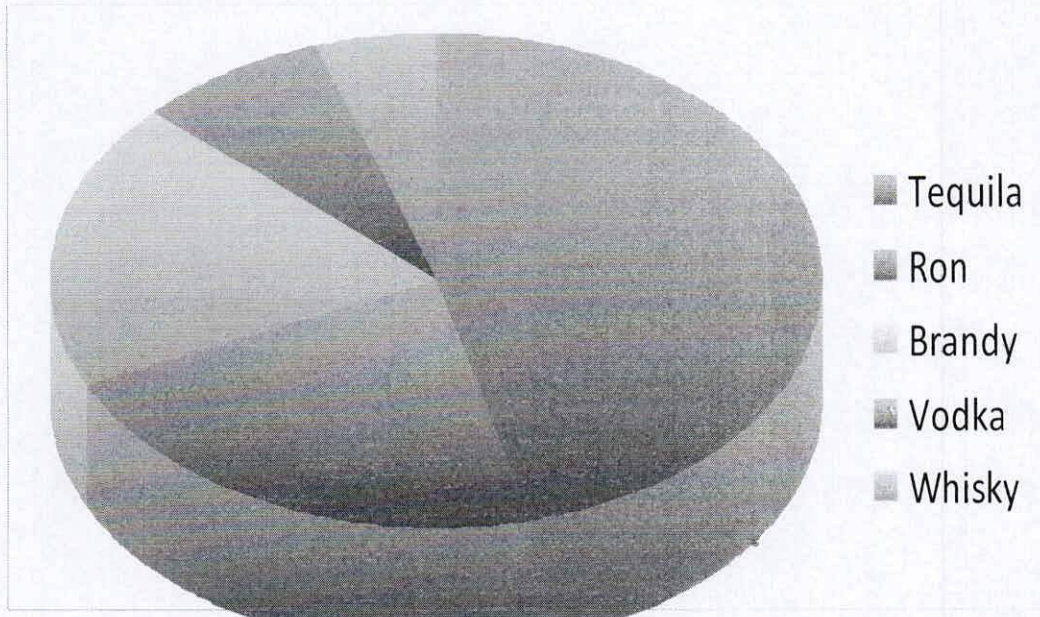
Bebidas espirituosas: cuota de mercado/categoría







### Participación del tequila en México



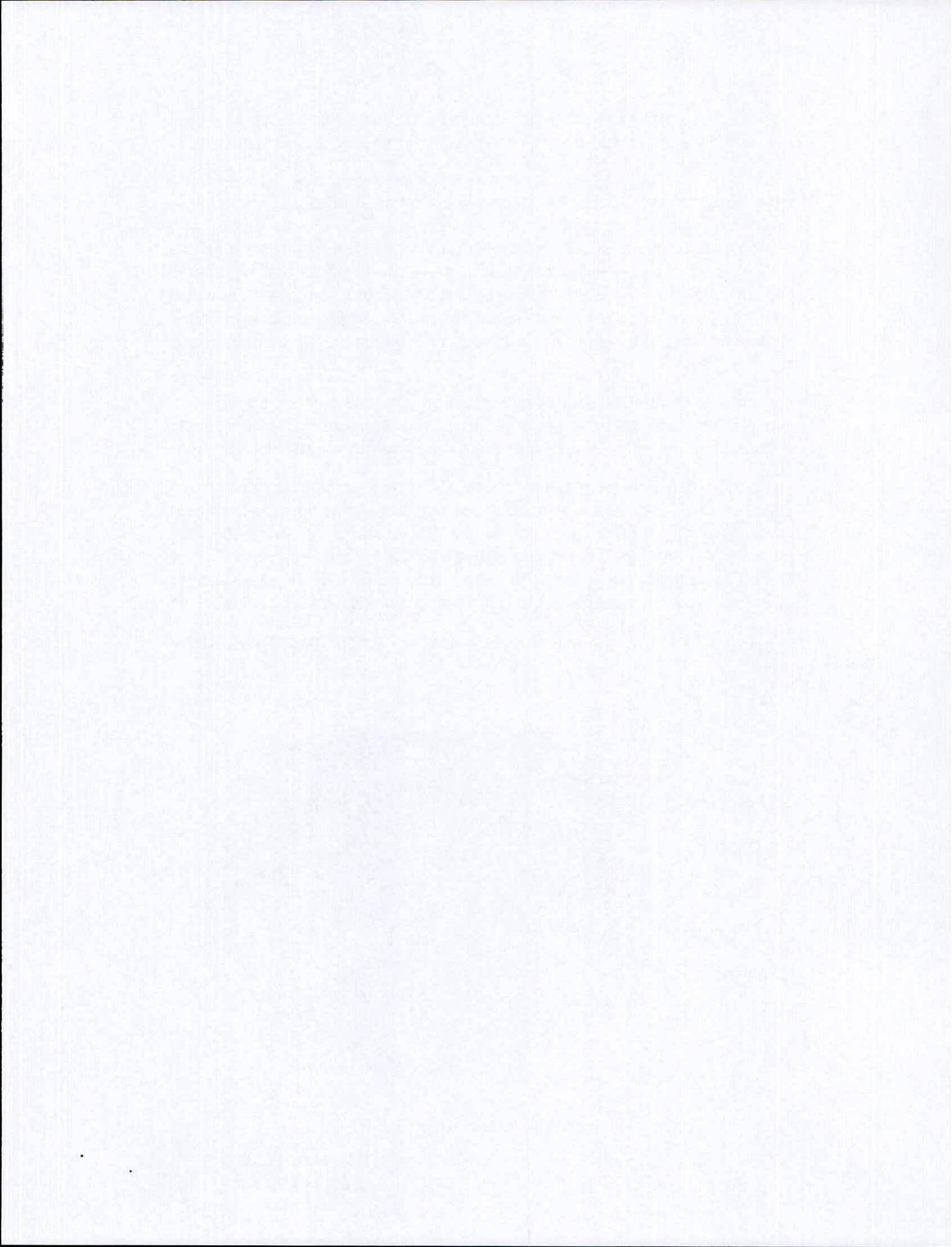
#### ACTIVIDAD ECONÓMICA Y VOCACIÓN PRODUCTIVA.

La vocación productiva de Municipio es principalmente inclinada a la Industria avícola con la producción de huevo para plato, engorda de pollo y el proceso de cada uno de estos productos, ya que existe una deshidratadora de huevo, dos rastros para el sacrificio de aves y su procesamiento de todas sus partes, elaborando pasta base para jamones principalmente, además de dándole uso a plumas, huesos, patas, etc.

Hay también gran cantidad de granjas de cría y engorda de cerdos y empacadoras de carnes frías donde procesan la carne de cerdo en jamones y embutidos, así como obradores donde elaboran carnitas (típicas de Tepatitlán) y chorizo.

Desde tiempos de la conquista la gente de Tepatitlán empezó a explotar el ganado bovino de carne en pastoreo y en pila diferentes razas europeas, cebuanas y el típico criollo de cuernos largos , así como la explotación del ganado lechero especializado de la raza Holstein, por lo que la gente sabe y realiza actividades de ganadería ordeñando las vacas; siendo una actividad que genera muchos empleos en el área agropecuaria, además de tener también muchos centros de acopio de leche como son los de LICONSA, Sello Rojo, Danone, Nestlé, particulares y queseros.

La actividad primaria anterior da origen a la industria de la leche con una gran cantidad de empresas procesadores de quesos (adobera, Cedar,





panela, Cotija, asadero), crema, requesón, entre las que destacan la Marca de quesos Navarro, Quesos La Alteña, Quesos Hernández, entre otras.

Es de esperar que esta actividad primaria pecuaria necesite una gran cantidad de plantas de alimento balanceado, de las cuales se han desarrollado un sinnúmero de plantas procesadoras de alimento de ganado de leche, carne, cerdos, aves de postura, engorda, ovinos, peces; y hasta alimento para mascotas se procesa en algunas de ellas.

También hay empresas especializadas en formular micronutrientes especiales para cada especie animal.

Casi todas las marcas de alimentos balanceados y empresas de medicina veterinaria cuentan con una sucursal en este Municipio como es Purina, Anderson Clayton, Pfizer, entre otras.

Consideramos que hay una gran derrama económica alrededor de la actividad agropecuaria con todas las empresas que ofrecen servicios a ellas.

También hay empresas purificadoras de agua marca Iris, Ciel, bonafont, agua vivero y una embotelladora de la Coca cola que genera empleos.

Es también una actividad muy importante la plantación de agave y su procesamiento en tequila existiendo algunas marcas reconocidas, como el Tequila Cristeros y Don Ramón entre otras.

Para completar nuestro desarrollo económico Municipal también existe un sinnúmero de empresas dedicadas a la producción de blancos como son sabanas, colchas, toallas, servilletas, edredones y demás.

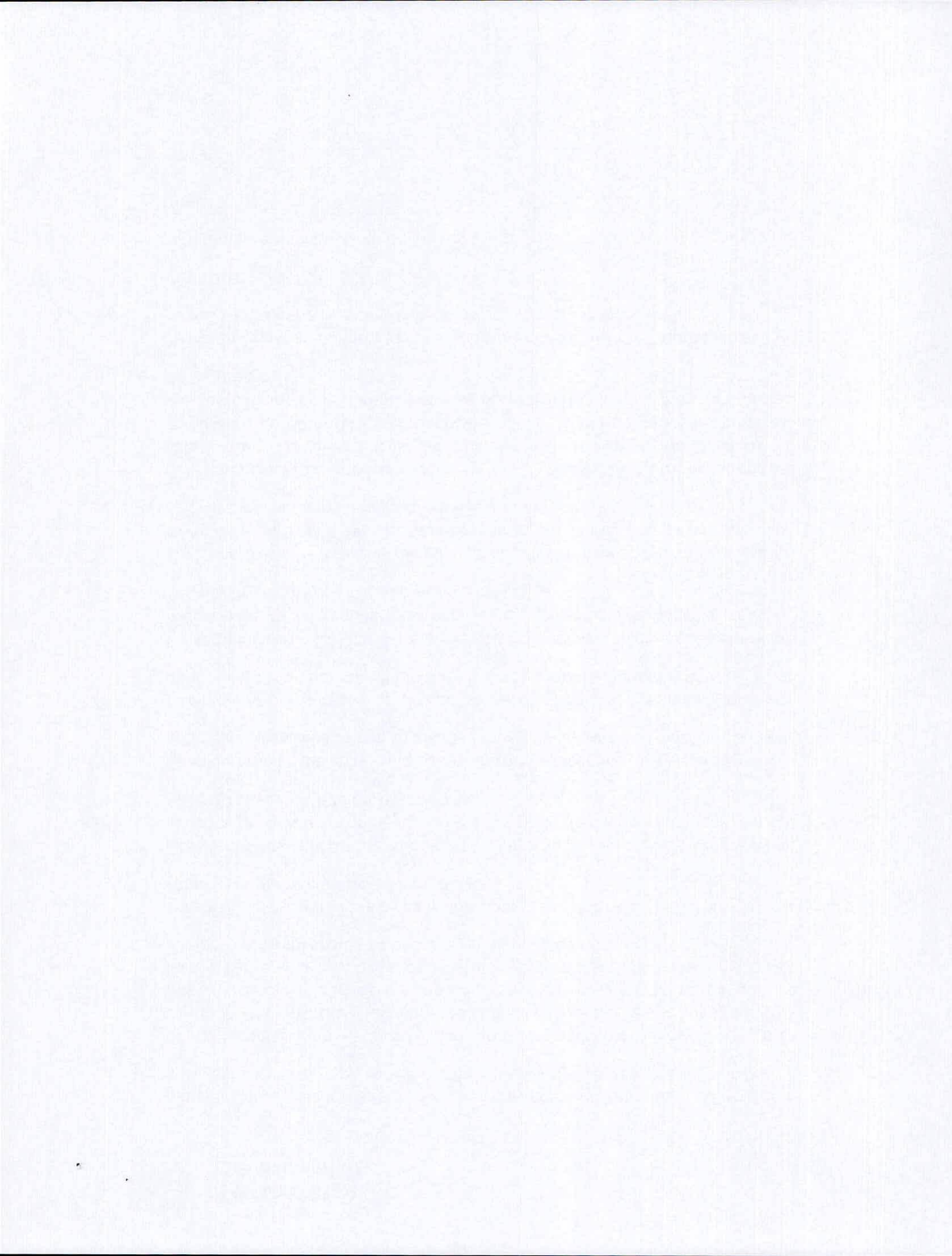
Cabe mencionar la importancia de la fuerza laboral de la mujer alteña en estas empresas de blancos, además las señoras amas de casa hacen costura de punto de cruz, bordado, deshilado, tejido de gancho, ofreciendo sus mercancías en el tianguis que se realiza en las instalaciones del núcleo de la feria.

También existen empresas de uniformes escolares e industriales que sobreviven a expensas de todas estas empresas agropecuarias.

#### ESTADÍSTICAS POBLACIONALES.

Habitantes en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jal.

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
No. de habitantes	127,258	128,277	128,360	128,924	129,157	129,335	129,458	129,529





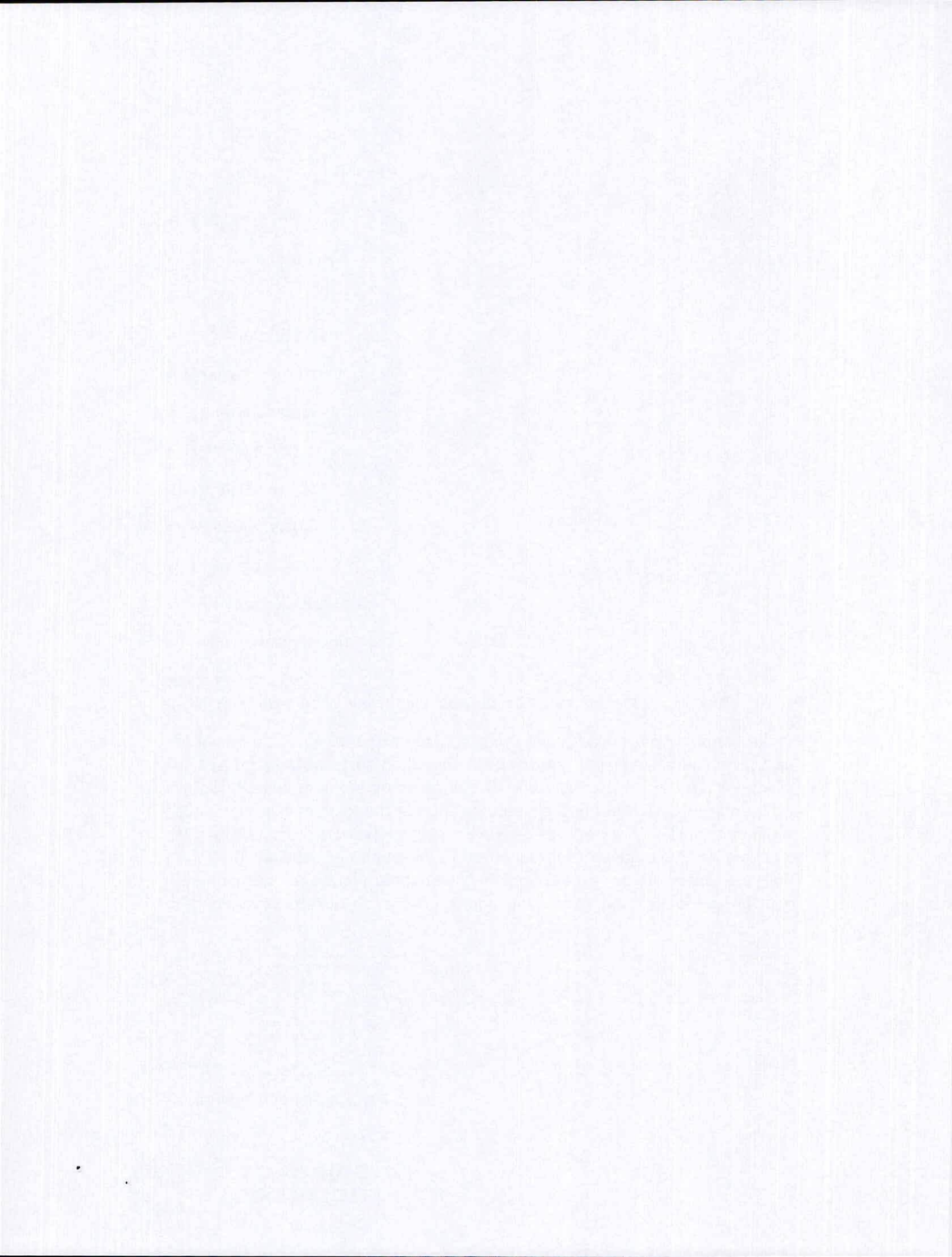
### Personal ocupado por giro

Municipio	Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.	Comercio	Construcción	Transformación	Extractivas	Servicio	Total
Tepatitlán	4,803	5,103	1,380	5,471	---	5,086	21,843
Porcentaje %	21.98 %	23.36%	6.31%	25.04%	0%	23.28%	100%

El porcentaje mayor de personas ocupadas está ubicado en el giro de manufactura, que nos muestra cuán importante es la transformación (25.04%) en nuestro Municipio como generadora de empleos, siguiéndole los pasos el comercio con 23.36% , Servicio con 23.28% y en cuarto lugar se encuentra la actividad primaria; esto arroja que nuestro Municipio le ha estado escalando en las áreas de la transformación. Nuestra principal tarea sería hacer que nuestros pequeños productores de leche, carne, cerdos se organizaran y hubiera más empresas transformadoras de sus producciones.

Estructura organizacional típica de una empresa de Tepatitlán de Morelos Jalisco.

- Área de producción
- Área de Compra/venta
- Almacén
- Administración
- Finanzas
- Contabilidad
- Mantenimiento
- Control de Calidad
- Ingeniería y diseño
- Legal
- Recursos humanos
- Logística





## B) PADRÓN DE UNIDADES ECONÓMICAS DEL SECTOR

### I. 2020

#### AGRICULTURA

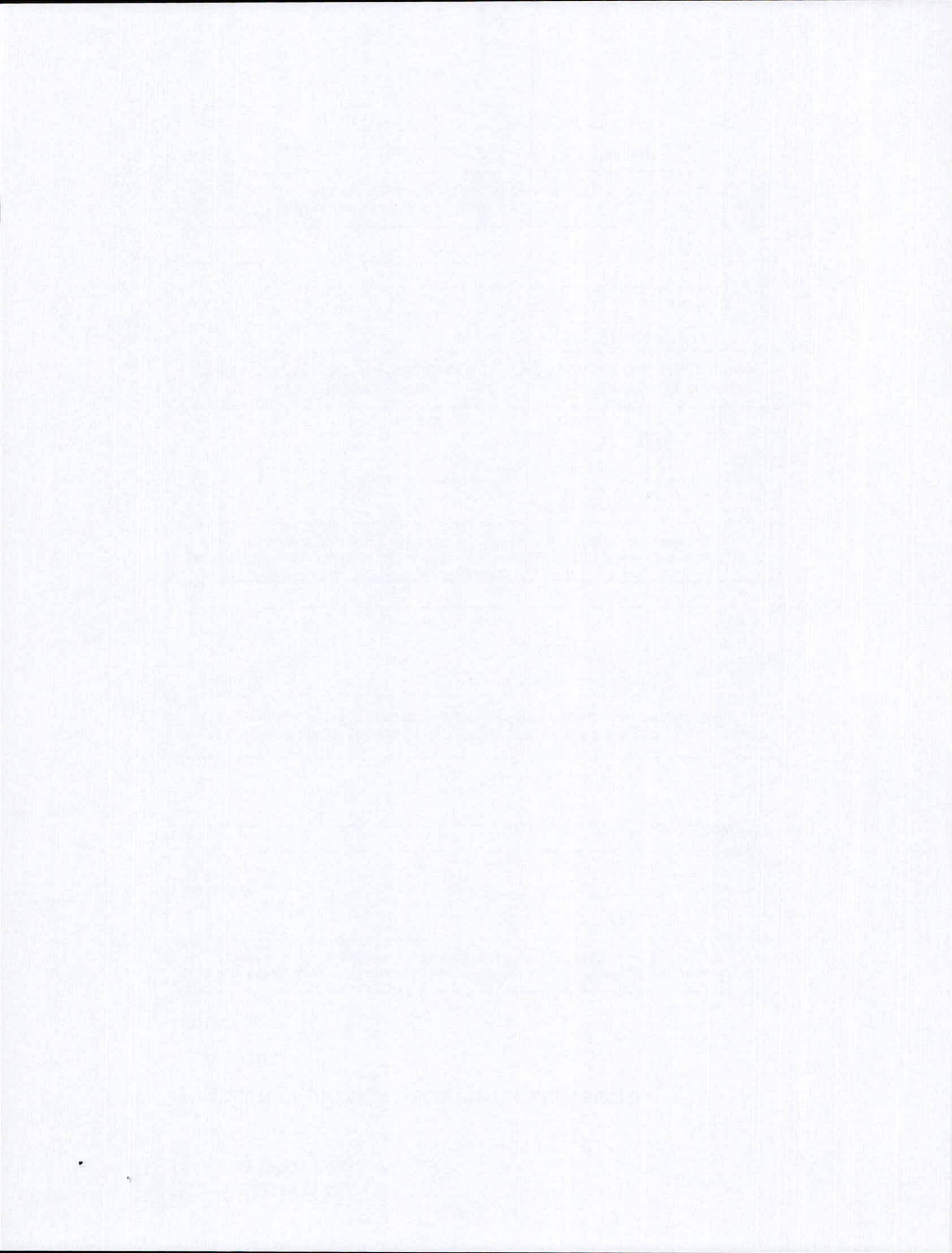
UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON CULTIVOS EN EL CICLO PRIMAVERA - VERANO 2007 SEGÚN SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA Y PRODUCCIÓN OBTENIDA POR CULTIVO, ENTIDAD Y MUNICIPIO				
TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCION	CICLO PRIMAVERA-VERANO		
		SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCIÓN OBTENIDA
		(Hectáreas)		(Toneladas)
	771	8 491.80	8 425.07	67 273.35

UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON CULTIVOS EN EL CICLO OTOÑO - INVIERNO 2006-2007 SEGÚN SUPERFICIE SEMBRADA, COSECHADA Y PRODUCCIÓN OBTENIDA POR CULTIVO, ENTIDAD Y MUNICIPIO				
TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCION	CICLO OTOÑO - INVIERNO		
		SUPERFICIE SEMBRADA	SUPERFICIE COSECHADA	PRODUCCIÓN OBTENIDA
		(Hectáreas)		(Toneladas)
		2.80	2.80	47.29

UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON CULTIVOS PERENNES SEGÚN SUPERFICIE PLANTADA, EN PRODUCCIÓN Y VOLUMEN COSECHADO POR CULTIVO O PLANTACIÓN Y ENTIDAD Y MUNICIPIO				
TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCION	CULTIVOS PERENNES		
		SUPERFICIE PLANTADA	SUPERFICIE EN PRODUCCION	VOLUMEN COSECHAO
		(Hectáreas)		(Toneladas)
	75	2 429.93	2 424.42	38 927.55

UNIDADES DE PRODUCCIÓN QUE REPORTAN AGRICULTURA BAJO CONTRATO DISTRIBUIDAS SEGÚN PRINCIPALES CULTIVOS POR ENTIDAD Y MUNICIPIO						
TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCION	UNIDADES DE PRODUCCIÓN POR CULTIVO				
		CAÑA DE AZÚCAR	CAFÉ	TRIGO	TABACO	SORGO EN GRANO
	11	0	0	0	0	0

UNIDADES DE PRODUCCIÓN QUE REPORTAN AGRICULTURA BAJO CONTRATO SEGÚN TIPO DE EMPRESA CONTRATANTE POR ENTIDAD Y MUNICIPIO					
TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	TIPO DE EMPRESA CONTRATANTE			
		EMPACADORA	AGROINDUSTRIA	COMERCIALIZADORA	OTRA





	11	0	9	1	1
--	----	---	---	---	---

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON SUPERFICIE AGRÍCOLA Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA RIEGO Y ÁREA DE TEMPORAL POR ENTIDAD Y MUNICIPIO**

TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	SUPERFICIE AGRÍCOLA				
		TOTAL	DE RIEGO		DE TEMPORAL	
		(Hectáreas)	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	(Hectáreas)	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	(Hectáreas)
	1 644	30 029.35	23	256.16	1 632	29 773.19

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON SUPERFICIE DE RIEGO SEGÚN SISTEMA DE IRRIGACIÓN UTILIZADO POR ENTIDAD Y MUNICIPIO**

TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	SISTEMA DE RIEGO UTILIZADO					
		CANALES RECUBIERTOS	CANALES DE TIERRA	ASPERSIÓN	MICROASPERSIÓN	GOTEO	OTRO
	23	3	7	5	0	4	5

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON SUPERFICIE DE RIEGO SEGÚN FUENTE DEL AGUA UTILIZADA PARA IRRIGACIÓN DE LOS CULTIVOS POR ENTIDAD Y MUNICIPIO**

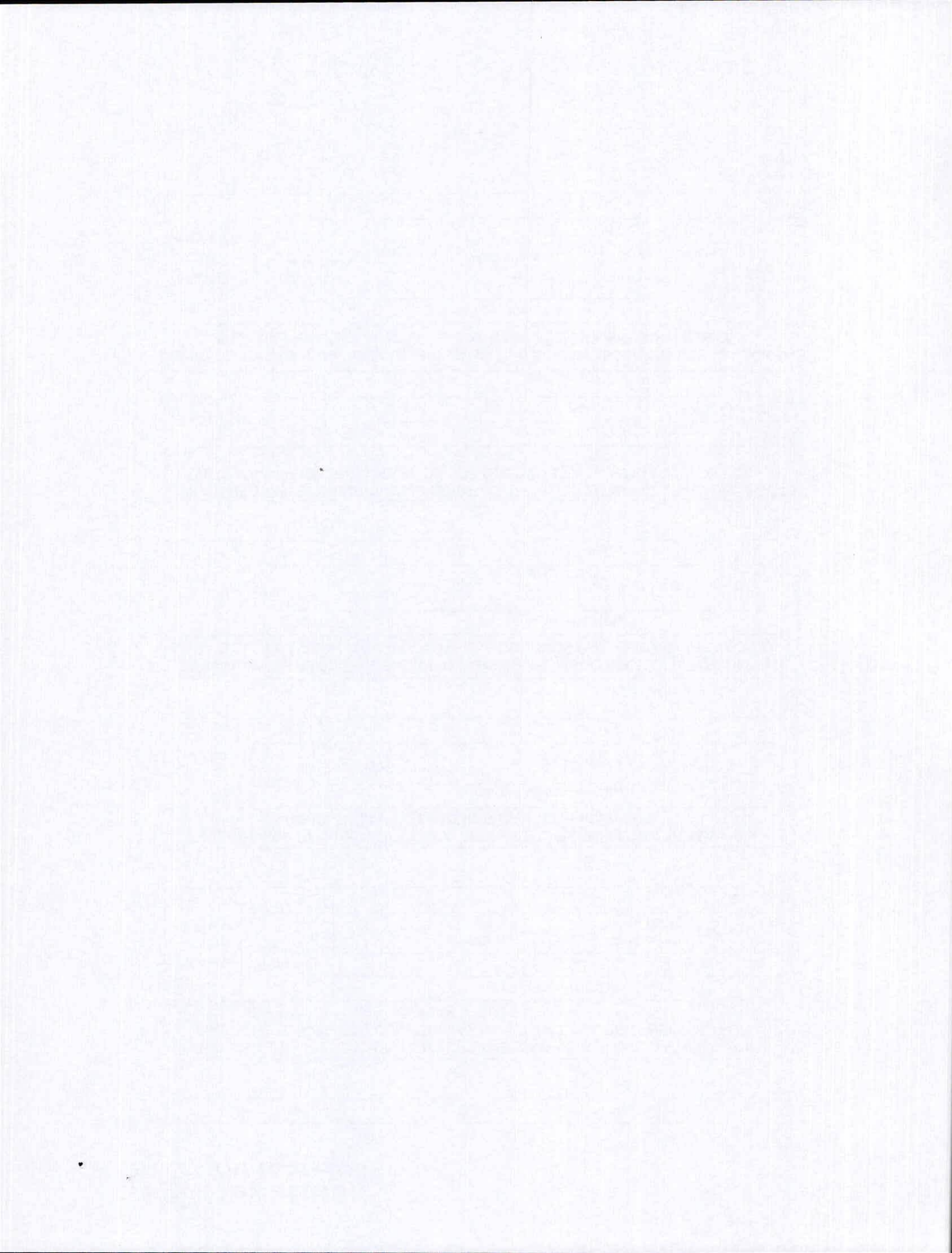
TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	FUENTE DEL AGUA PARA RIEGO						
		BORDO U HOYA DE AGUA	POZO PROFUNDO	POZO A CIELO ABIERTO	RÍO	MANANTIAL	PRESA	OTRA
	23	3	10	0	3	0	6	2

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON SUPERFICIE DE RIEGO SEGÚN CALIDAD DEL AGUA UTILIZADA PARA IRRIGACIÓN DE LOS CULTIVOS PARA IRRIGACIÓN DE LOS CULTIVOS**

TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	CALIDAD DEL AGUA UTILIZADA PARA RIEGO			
		NEGRA	TRATADA	BLANCA	NO SABE
	23	0	2	14	7

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON SUPERFICIE AGRÍCOLA SEGÚN TIPO DE TRACCIÓN UTILIZADA PARA LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS POR ENTIDAD Y MUNICIPIO**

TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	TIPO DE TRACCIÓN UTILIZADA			SÓLO UTILIZAN HERRAMIENTAS MANUALES
		SÓLO MECÁNICA	SÓLO ANIMALES ( DE TRABAJO)	MECÁNICA Y ANIMALES DE TRABAJO Y ANIMALES	
	1 644	1 270	17	8	310





UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON SUPERFICIE AGRÍCOLA Y USO DE TECNOLOGÍA SEGÚN SU EMPLEO EN CULTIVOS O PLANTACIONES POR ENTIDAD Y MUNICIPIO												
TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	TIPO DE TECNOLOGÍA APLICADA EN LAS LABORES AGRÍCOLAS										
		FERTILIZANTES QUÍMICOS	SEMILLA MEJORADA	ABONOS NATURALES	HERBICIDAS			INSECTICIDAS			QUEMA CONTROLADA	OTRAS
					TOTAL	QUÍMICOS	ORGÁNICOS	TOTAL	QUÍMICOS	ORGÁNICOS		
1 226	1 193	902	656	1 023	985	112	747	740	18	23	0	

UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON DISPONIBILIDAD DE INSTALACIONES PARA EL MANEJO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA SEGÚN TIPO DE INSTALACIÓN POR ENTIDAD Y MUNICIPIO							
TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	TIPO DE INSTALACION-					
		BENEFICIADORA DE CAFÉ O CACAO	DESHIDRATADORA	EMPACADORA DE FRUTAS O VERDURAS	SELECCIONADORA	DESFIBRADORA	OTRAS INSTALACIONES
		9	6	1	0	0	0

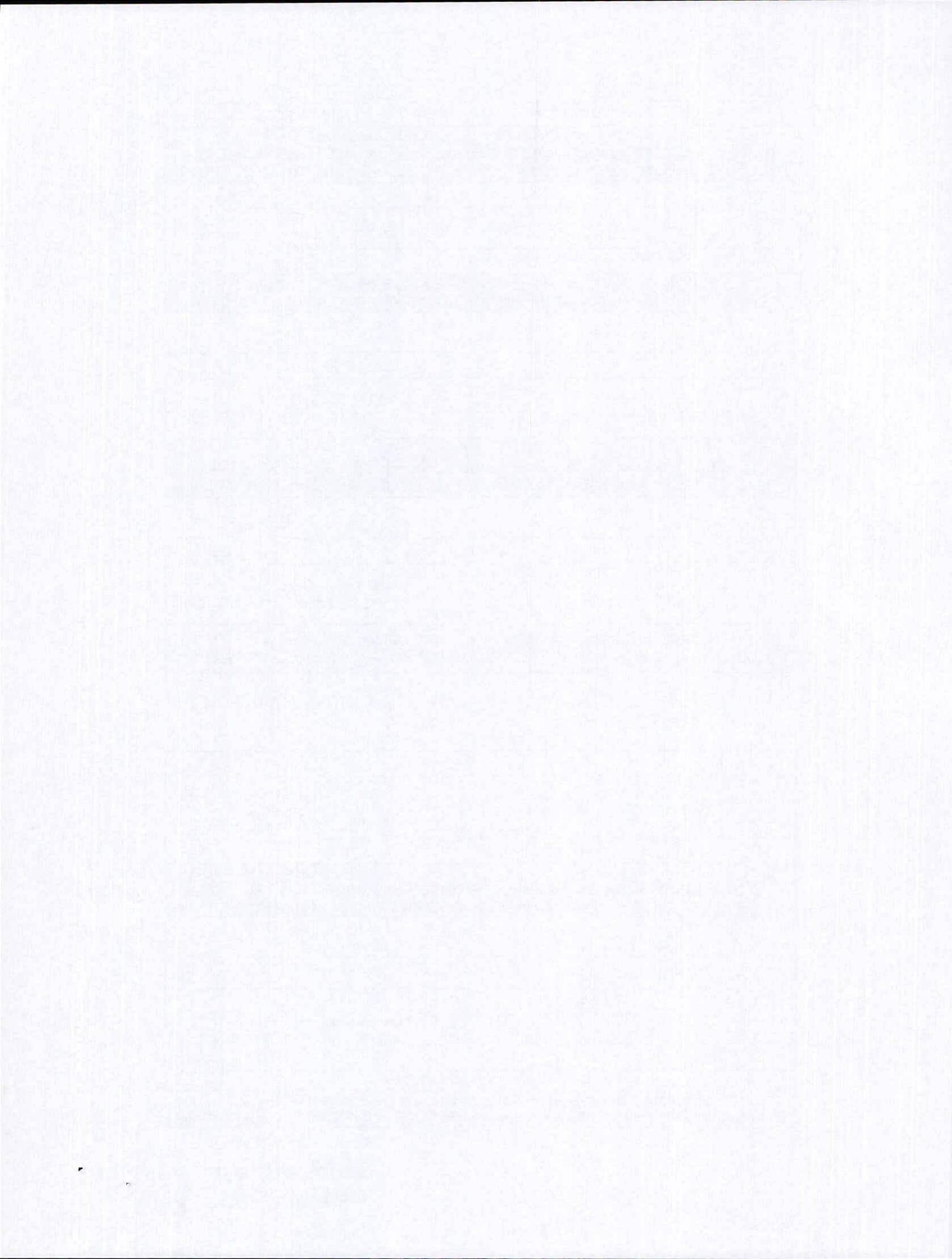
**VIVERO E INVERNADERO**

UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON VIVERO, SUPERFICIE OCUPADA POR EL VIVERO Y VIVEROS QUE REPORTAN VENTA POR ENTIDAD Y MUNICIPIO			
TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	SUPERFICIE DEL VIVERO (HECTÁREAS)	VIVEROS QUE REPORTAN VENTA
	12	12.07	5

UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON INVERNADERO, SUPERFICIE OCUPADA POR EL INVERNADERO E INVERNADEROS QUE REPORTAN VENTA POR ENTIDAD Y MUNICIPIO			
TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	SUPERFICIE DEL INVERNADERO (HECTAREAS)	INVERNADEROS QUE REPORTAN VENTA
	10	10.87	4

UNIDADES DE PRODUCCIÓN QUE REPORTAN INVERNADERO SEGÚN AÑOS DE ANTIGÜEDAD DE ESTA INSTALACIÓN POR ENTIDAD Y MUNICIPIO							
TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	AÑOS DE ANTIGÜEDAD DEL INVERNADERO					
		HASTA 1	MÁS DE 1 A 2	MÁS DE 2 A 5	MÁS DE 5 A 10	MÁS DE 10	NO ESPECIFICADO
		10	1	4	2	3	0

UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON SUPERFICIE AGRÍCOLA, VIVERO O INVERNADERO SEGÚN COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS PROCESADOS O TRANSFORMADOS POR ENTIDAD Y MUNICIPIO			
TEPATITLÁN DE	UNIDADES DE	TRANSFORMAN LA PRODUCCIÓN	NO TRANSFORMAN LA





MORELOS	PRODUCCIÓN				PRODUCCIÓN
		TOTAL	VENDEN	NO VENDEN	
	1 648	62	34	28	1 586

**GANADERIA**

**EXISTENCIAS DE GANADO BOVINO SEGÚN RANGO DE EDAD POR ENTIDAD Y MUNICIPIO (CABEZAS)**

TEPATITLÁN DE MORELOS	EXISTENCIAS TOTALES	RANGO DE EDAD			
		MENOS DE 1 AÑO	DE 1 A 2 AÑOS	MÁS DE 2 A 3 AÑOS	MAYORES DE 3 AÑOS
	67 167	15 571	13 907	13 725	23 288

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON GANADO BOVINO SEGÚN RANGO DE EDAD DE LOS ANIMALES POR ENTIDAD Y MUNICIPIO**

TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	RANGO DE EDAD			
		MENORES DE 1 AÑO	DE 1 A 2 A AÑOS	MÁS DE 2 A 3 AÑOS	MAYORES DE 3 AÑOS
	1 419	989	789	662	846

**EXISTENCIAS DE GANADO BOVINO SEGÚN ACTIVIDAD Y FUNCIÓN ZOOTÉCNICA POR ENTIDAD Y MUNICIPIO (CABEZAS)**

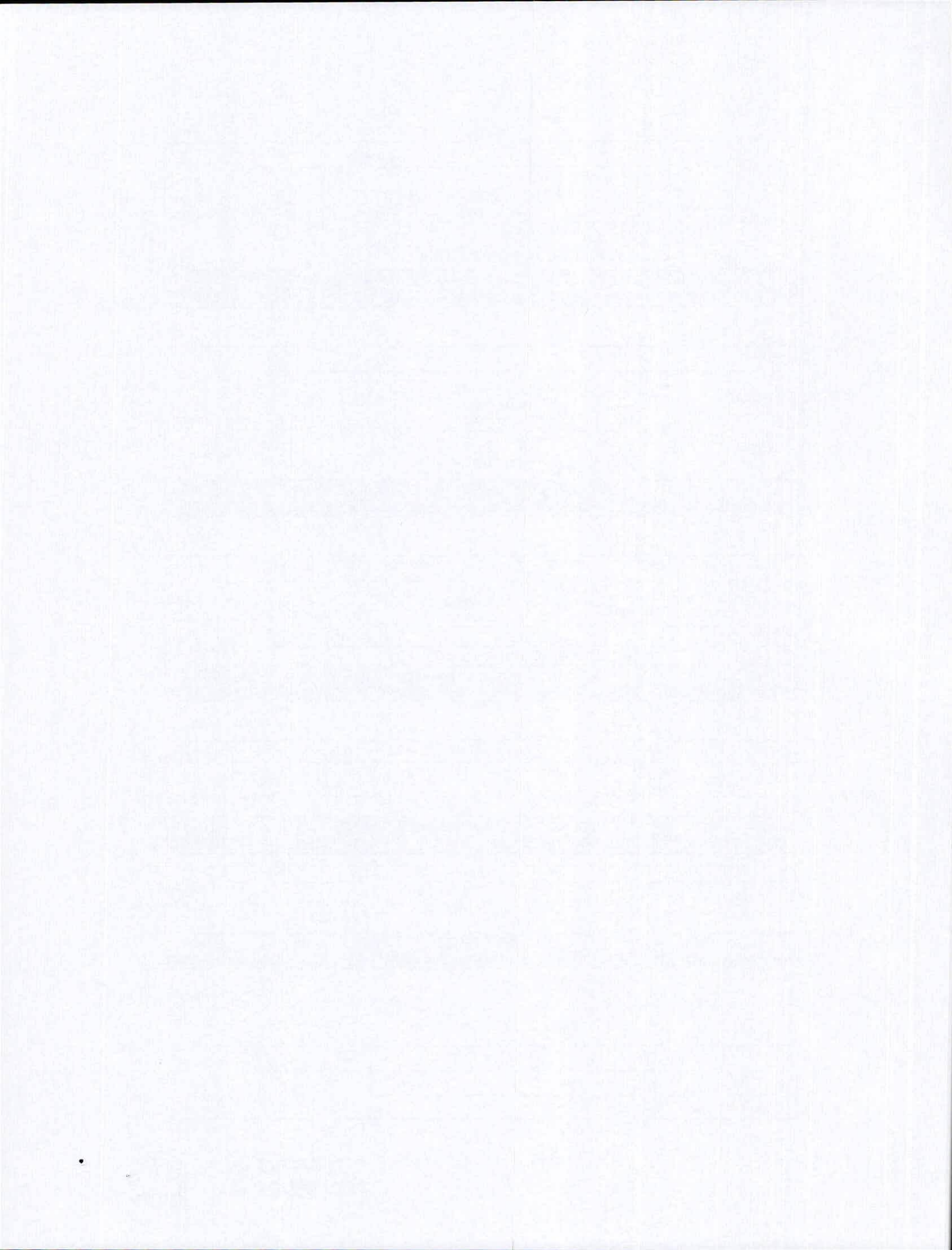
TEPATITLÁN DE MORELOS	EXISTENCIAS	SEMENTALES	ACTIVIDAD Y FUNCIÓN ZOOTÉCNICA				ANIMALES DE TRABAJO	ANIMALES EN DESARROLLO O ENGORDA
			VIENTRES					
			TOTAL	SOLO PARA PRODUCCION DE LECHE	SOLO PARA PRODUCCION DE CARNE	PARA DOBLE PROPÓSITO		
	67 167	1 031	39 302	22 965	10 618	5 719	97	26 061

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON GANADO BOVINO SEGÚN ACTIVIDAD Y FUNCIÓN ZOOTÉCNICA POR ENTIDAD Y MUNICIPIO**

TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCION	SEMENTALES	ACTIVIDAD Y FUNCIÓN ZOOTÉCNICA				ANIMALES DE TRABAJO	ANIMALES EN DESARROLLO O ENGORDA
			VIENTRES					
			TOTAL	SOLO PARA PRODUCCION DE LECHE	SOLO PARA PRODUCCION DE CARNE	PARA DOBLE PROPÓSITO		
	1 419	305	1 042	700	223	119	7	1 028

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON BOVINOS Y PRODUCCIÓN MEDIA DE LECHE SEGÚN ACTIVIDAD ZOOTÉCNICA DEL GANADO POR ENTIDAD Y MUNICIPIO**

TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	PRODUCCIÓN MEDIA DIARIA DE LECHE		
		TOTAL	ACTIVIDAD ZOOTÉCNICA DEL GANADO	
			SÓLO PARA PRODUCCIÓN DE LECHE	PARA DOBLE PROPÓSITO
		(Miles de Litros)		
	1 419	271.79	229.96	41.84





**EXISTENCIAS DE BOVINOS SEGÚN CALIDAD DEL GANADO POR ENTIDAD Y MUNICIPIO (CABEZAS)**

TEPATITLÁN DE MORELOS	EXISTENCIAS TOTALES	CALIDAD DEL GANADO			
		CORRIENTE	DE CRUZA	FINO	
				TOTAL	DE REGISTRO
	67 167	3 658	31 613	31 220	1 800

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON BOVINOS SEGÚN CALIDAD DEL GANADO POR ENTIDAD Y MUNICIPIO**

TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	CALIDAD DEL GANADO			
		CORRIENTE	DE CRUZA	FINO	
				TOTAL	DE REGISTRO
	1 419	150	745	415	60

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN QUE REPORTAN EXPORTACIÓN DE ANIMALES O PRODUCTOS PECUARIOS SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y CANTIDAD VENDIDA POR ENTIDAD Y MUNICIPIO PRINCIPAL PRODUCTO Y**

TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	CANTIDAD VENDIDA (Toneladas)	PAÍS DE DESTINO	
			EE.UU.	OTRO PAÍS
			*	2.10

**APROVECHAMIENTO FORESTAL**

**SUPERFICIE REFORESTADA Y NÚMERO DE ÁRBOLES PLANTADOS DE LAS PRINCIPALES ESPECIES UTILIZADAS POR ENTIDAD Y MUNICIPIO**

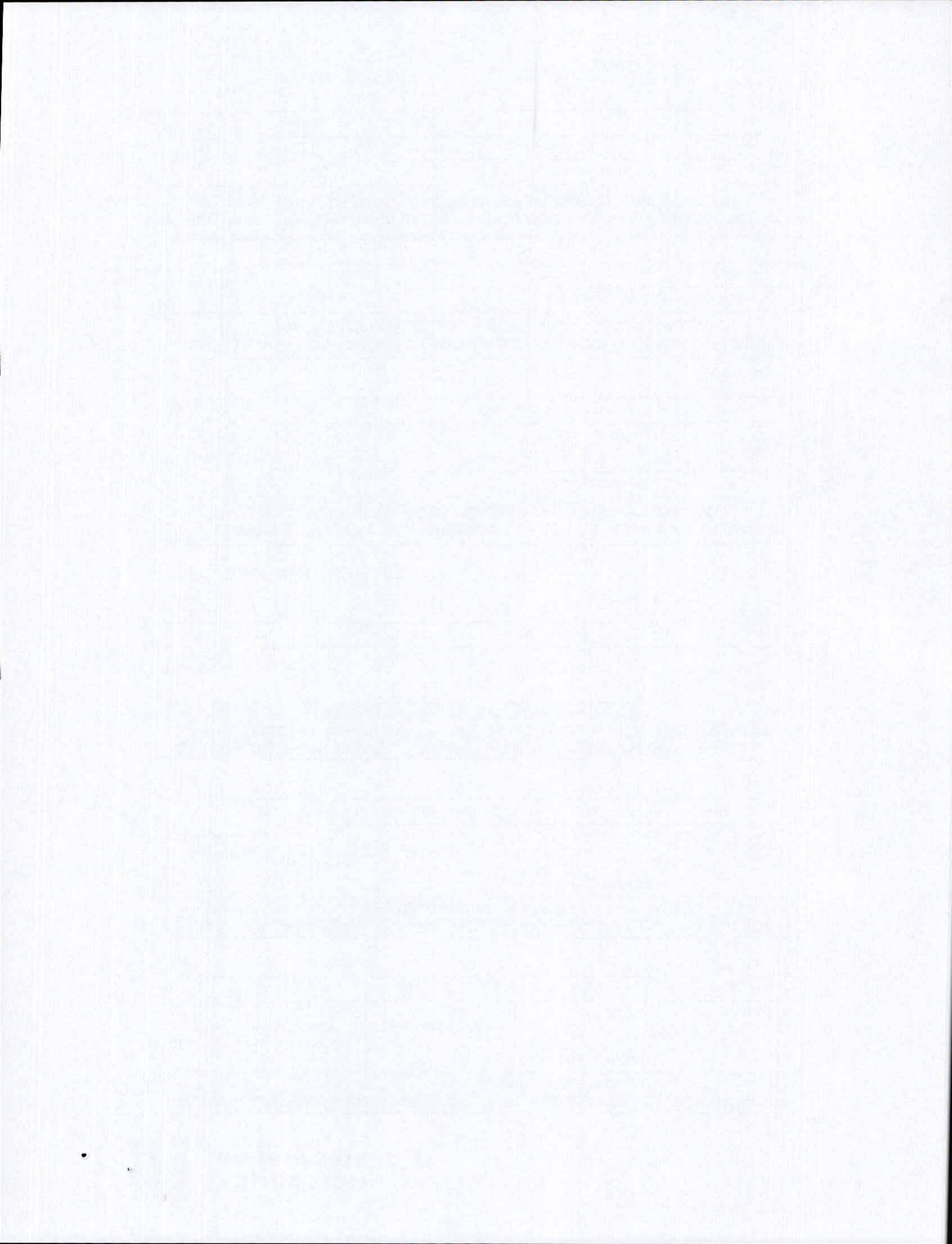
TEPATITLÁN DE MORELOS	SUPERFICIE REFORESTADA (HECTAREAS)	ESPECIE UTILIZADA			
		PINO	ENCINO	CEDRO	OTRA
		ÁRBOLES PLANTADOS			
	5.25	110	65	0	195

**UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON BOSQUE O SELVA Y SUPERFICIE REFORESTADA SEGÚN ESPECIE UTILIZADA POR ENTIDAD Y MUNICIPIO**

TEPATITLÁN DE MORELOS	UNIDADES DE PRODUCCIÓN	ESPECIE UTILIZADA			
		PINO	ENCINO	= CEDRO	OTRA
	4	2	1	0	3

**SUPERFICIE FORESTADA EN UNIDADES DE PRODUCCIÓN CON BOSQUE O SELVA SEGÚN ESPECIE UTILIZADA POR ENTIDAD Y MUNICIPIO (HECTAREAS)**

TEPATITLÁN DE MORELOS	SUPERFICIE REFORESTADA	ESPECIE UTILIZADA			
		PINO	ENCINO	CEDRO	OTRA
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





VOLUMEN DE MADERA OBTENIDO POR ESPECIE EXPLOTADA EN LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN QUE REPORTAN CORTE DE ÁRBOLES POR ENTIDAD Y MUNICIPIO (METROS CUBICOS)				
TEPATITLÁN DE MORELOS	VOLUMEN DE MADERA OBTENIDO POR ESPECIE			
	PINO	ENCINO	CEDRO	OTRA
	0.00	0.00	0.00	1.25

### **C) DETECCIÓN DE DEMANDAS DEL SECTOR AGRÓPECUARIO**

1. Falta de apoyo de parte de gobierno federal y estatal.
2. Es necesario apoyo económico para la semilla de maíz.
3. Falta difusión para los programas de apoyos estatales ya que mucha gente de campo no tiene conocimiento de ellos.
4. Se necesita maquinaria disponible para arreglar los caminos rurales y servidumbres de paso con balastre o empedrados para que los productores puedan llegar a sus propiedades.
5. Apoyo para la realización de nuevos bordos y rehabilitar los ya existentes.

#### **CALIDAD DEL SERVICIO**

Los servicios a la población engloban una amplia gama de actividades esenciales para la vida de las personas y las familias. En el medio rural, generalmente caracterizado por una escasa densidad demográfica, éstos constituyen un elemento clave en el mantenimiento de la población.

